



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

I DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO.

ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA.



Octubre 18

Emplazamiento: Sector DP-1. Picanya. (Valencia)

Promotor: Metrolevante, S.L.

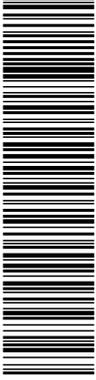
Redactor: Arquestil,S.L.P.

OTROS DATOS
Código para validación: **ODLBJ-NA0H6-1XH5G**
Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03
Página 2 de 97

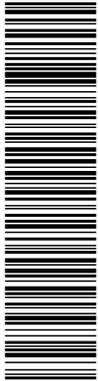
FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

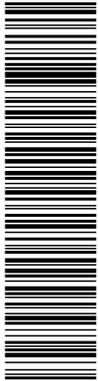
Contenido

1 DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO. ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA.	6
1.1 Introducción	6
1.2 Objetivos de la planificación y descripción de la problemática sobre la que actúa.	6
1.3 El alcance, ámbito y posible contenido de las alternativas del plan que se propone.....	7
1.3.1 Alcance.....	7
1.3.2 Ámbito	8
1.3.3 Alternativas del plan que se propone	9
1.4 Desarrollo previsible del plan	24
1.5 Un diagnóstico de la situación del medio ambiente y del territorio antes de la ampliación del plan en el ámbito afectado	25
1.5.1 Encuadre geográfico	25
1.5.2 Clima	26
1.5.2.1 Régimen pluviométrico.....	27
1.5.2.2 Régimen termométrico.....	28
1.5.2.3 Régimen de vientos	29
1.5.3 Geología y litología.....	29
1.5.4 Geomorfología.....	31
1.5.5 Hidrología	34
1.5.5.1 Agua superficial	34
1.5.5.2 Agua subterránea	35
1.5.6 Vegetación actual.....	37
1.5.6.1 Tipología bioclimática.....	37
1.5.6.2 Vegetación de ribera	38
1.5.6.3 Vegetación de las zonas de cultivos.....	39
1.5.6.4 Vegetación urbana	40
1.5.7 Fauna	40
1.5.7.1 Fauna de campos de cultivo.....	40
1.5.7.2 Fauna asociada a la zona urbana.....	41
1.5.7.3 Especies protegidas	42
1.5.8 Patrimonio	42
1.5.8.1 Puntos de interés geológico	42

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.8.2	Espacios protegidos y elementos de interés natural	42
1.5.8.3	Cuevas.....	43
1.5.8.4	Patrimonio paleontológico y arqueológico.....	44
1.5.8.5	Patrimonio etnológico, arquitectónico, bienes de interés cultural	45
1.5.9	Vías pecuarias.....	46
1.5.10	Vías de comunicación	47
1.5.10.1	Red de carreteras	47
1.5.10.2	Red de ferrocarril	48
1.5.11	Paisaje	49
1.5.11.1	Unidad de paisaje: Horta de Paiporta y Picanya	49
1.5.11.2	Unidad de paisaje: núcleo urbano.....	51
1.5.12	Recursos y riesgos ambientales	53
1.5.12.1	Recursos.....	53
1.5.12.2	Riesgos naturales.....	56
1.5.12.3	Riesgo de erosión.	58
1.6	Efectos previsibles sobre el medio ambiente y sobre los elementos estratégicos del territorio, tomando en consideración el cambio climático.	59
1.7	Su incardinación en la estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana y su incidencia en otros instrumentos de la planificación territorial o sectorial.....	62
1.7.1	Estrategia territorial de la Comunidad Valenciana	62
1.7.2	Los planes de acción territorial.....	64
1.7.2.1	Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunidad Valenciana (PATRICOVA).....	64
1.7.2.2	Propuesta de plan de acción territorial de infraestructura verde y paisaje. 68	
1.7.2.3	Plan de acción territorial forestal de la comunidad valenciana (P.A.T.F.O.R).....	69
1.7.2.4	Plan de acción territorial de corredores de infraestructuras	70
1.7.2.5	Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia (PATPHV).....	70
1.8	Motivación de la aplicación del procedimiento simplificado de evaluación ambiental y territorial estratégica.	74
1.9	Resumen de los motivos de la selección de las alternativas contempladas. ..	75
1.10	Las medidas previstas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, compensar, cualquier efecto negativo importante en el medio ambiente y en el territorio, que se derive de la aplicación del plan o programa, así como para mitigar su incidencia sobre el cambio climático y su adaptación al mismo.....	75





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.11	Medidas a aplicar durante la fase de construcción.....	78
1.11.1	Medidas encaminadas a la prevención de la emisión de polvo y partículas a la atmósfera.....	78
1.11.2	Medidas encaminadas a la prevención de la emisión de contaminantes a la atmósfera.....	79
1.11.3	Regulación de los niveles de emisión sonora.....	79
1.11.4	Prevención de efectos sobre el suelo.....	81
1.11.5	Prevención de efectos sobre el paisaje.....	82
1.11.6	Plan de Gestión de residuos.....	82
1.12	Medidas protectoras a aplicar durante la fase de funcionamiento.....	94
1.12.1	Medidas para reducir el consumo de recursos.....	95
1.13	Descripción de las medidas previstas para el seguimiento ambiental del plan.	96
1.14	Conclusiones.....	97

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 6 de 97	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746968 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1 DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO. ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA.

1.1 Introducción

El documento tiene por objeto el inicio del procedimiento, solicitud de inicio de la evaluación ambiental y territorial estratégica, para el Estudio de Detalle (ED) de las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 a y 11 b, del sector DP-1 de Picanya.

Para su redacción se han seguido las directrices de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat de Ordenación del territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana (LOTUP).

Se redacta el documento según lo establecido en el art. 35. Determinaciones de ordenación pormenorizada, art. 41. Estudio de detalle y art. 44. Administraciones competentes para formular y aprobar los instrumentos de planeamiento.

Dado el alcance del ED propuesto, consideramos que esta dentro de los supuestos establecidos en el art. 46.3 de la LOTUP, por lo tanto entendemos que resulta de aplicación el procedimiento de evaluación estratégica simplificada, adaptándose el contenido de este documento a lo dispuesto en el art.50 de la LOTUP, pto. 1 y 2.

1.2 Objetivos de la planificación y descripción de la problemática sobre la que actúa.

El Objeto de la propuesta de ED, es la reordenación del volumen edificable de las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 a y 11 b, del sector DP-1.

Desde la ejecución del PDAI, que desarrollo el sector DP-1, ha generado escaso interés a propietarios del suelo y promotores la materialización de las edificaciones resultantes. En la actualidad esta ejecutado menos de un 20 % del sector.

Los factores más importantes en el escaso desarrollo del suelo han sido:

- La crisis económica de 2007-2012.
- Poco dinamismo de la zona, en parte debido a la existencia de las vías del tren, que hacen que esta zona de la población este relativamente aislada.
- La volumetría establecida en el planeamiento que dificulta la ejecución de viviendas plurifamiliares, que se adapten a las necesidades de las familias actuales.
- Mejorar la integración del ámbito del ED, con el planeamiento que esta en fase de redacción.

Puesto que sobre el resto de factores no podemos actuar, es muy importante para el desarrollo del ámbito del ED la racionalización del volumen de las parcelas edificables, a fin de conseguir unas futuras viviendas que se adapten a la demanda actual.

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 7 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746968 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

El estudio de detalle trata también, de mejorar la relación de los futuros edificios con el entorno, tratando de conseguir una volumetría más atractiva y un espacio visual más agradable, mejorando el entorno actual.

1.3 El alcance, ámbito y posible contenido de las alternativas del plan que se propone

1.3.1 Alcance
Nuestra propuesta de ED, tiene como objeto, remodelar volúmenes, formulándose para manzanas o unidades urbanas equivalentes del sector DP-1, siguiendo lo establecido en el art. 41. Estudio de detalle de la LOTUP.

A continuación, se justifica cada punto del art. 41 Estudios de detalle de la LOTUP.

1. *Los estudios de detalle definen o remodelan volúmenes y alineaciones, sin que puedan modificar otras determinaciones propias del plan que desarrolla.*

La propuesta de ED, remodela volúmenes, sin modificar otras determinaciones del plan.

2. *Se formularán para las áreas delimitadas o en los supuestos definidos por los planes de rango superior, debiendo comprender, como mínimo, manzanas o unidades urbanas equivalentes completas.*

La propuesta de ED, se formula para manzanas o unidades urbanas completas.

3. *Podrán crear los nuevos viales o suelos dotacionales que precise la remodelación tipológica o morfológica del volumen ordenado, o ampliarlos, pero sin alterar la funcionalidad de los previstos en el plan que desarrollen.*

La propuesta de ED no precisa crear nuevos viales o suelos dotacionales.

4. *Contendrán la documentación informativa y normativa propia que sea adecuada a sus fines e incluirán un análisis de su integración en el paisaje urbano”*

La propuesta de ED, contiene la documentación informativa y normativa adecuada a sus fines e incluye un análisis de su integración en el paisaje urbano.

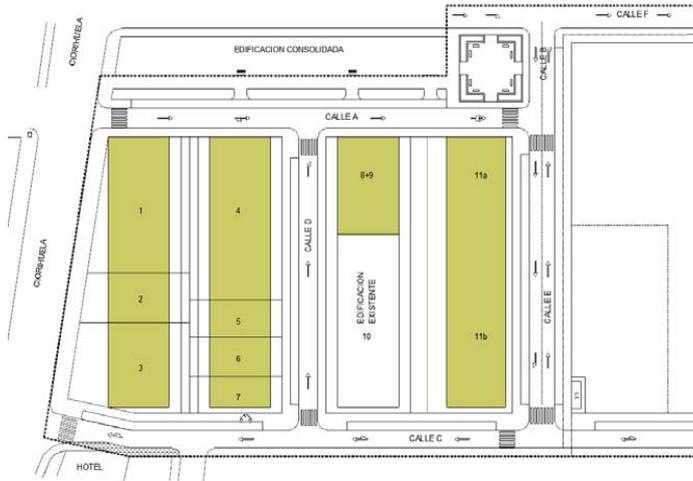
7

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.3.2 Àmbito

El àmbito de actuación propuesto es el que ocupan las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 a y 11 b, del sector DP-1 de Picanya.



Descripción grafica del àmbito del ED propuesto.



Vista aérea àmbito de actuación

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Referencia catastral de las parcelas objeto de este ED.

Parcela	Referencia catastral	Emplazamiento
1	0781903YJ2608S0001JI	CL ORIOLA 1
2	0781902YJ2608S0001II	CL ORIOLA 7
3	0781901YJ2608S0001XI	CL ORIOLA 11
4	0781904YJ2608S0001EI	CL FEDERICO GARCIA LORCA 2
5	0781905YJ2608S0001SI	CL FEDERICO GARCIA LORCA 8
6	0781906YJ2608S0001ZI	CL FEDERICO GARCIA LORCA 10
7	0781907YJ2608S0001UI	CL FEDERICO GARCIA LORCA 12
8	0880303YJ2608S0001EI	CL FEDERICO GARCIA LORCA 1
9	0880302YJ2608S0001JI	CL FEDERICO GARCIA LORCA 5
11	0880304YJ2608S0001SI	CL JOANOT MARTORELL 4

1.3.3 Alternativas del plan que se propone

El contenido de las alternativas que se proponen, son opciones de ordenación de volúmenes de las edificaciones que se estudian en la manzana dentro de los parámetros permitidos por las ordenanzas del PGOU, para en función de sus ventajas e inconvenientes, escoger aquella ordenación que resulte mejor para el interés público desde los puntos de vista ambiental y territorial.

Alternativa 0:

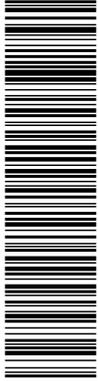
Es el estado actual, es decir mantener lo establecido en el PGOU para las 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 a y 11 b, del sector DP-1.

El planeamiento vigente plantea un volumen compuesto de dos plantas, ático y aprovechamiento bajo cubierta, en el que es complicado, desarrollar un programa de necesidades de vivienda acorde con las condiciones económicas y sociales actuales.



Imagen: estado actual



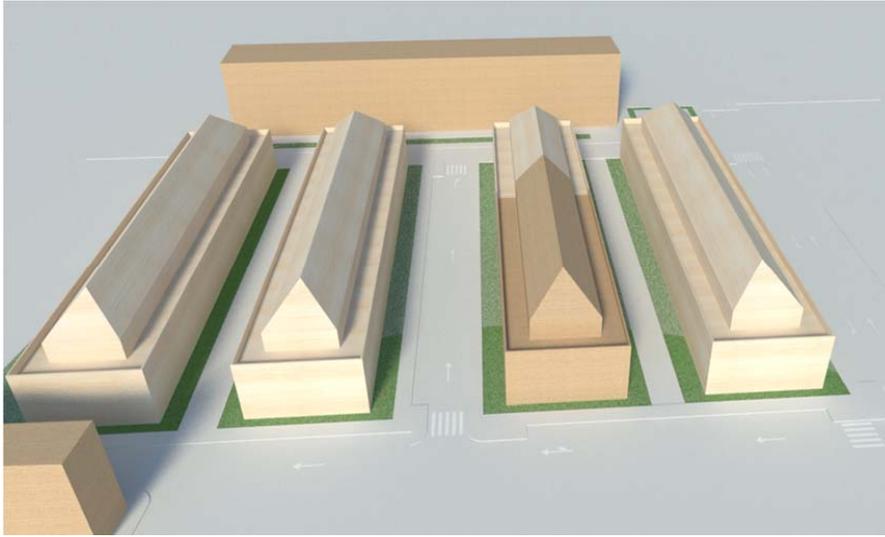


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Análisis volumétrico alternativa 0:



Esquema 3 D: Análisis volumen, alternativa 0. Imagen 1



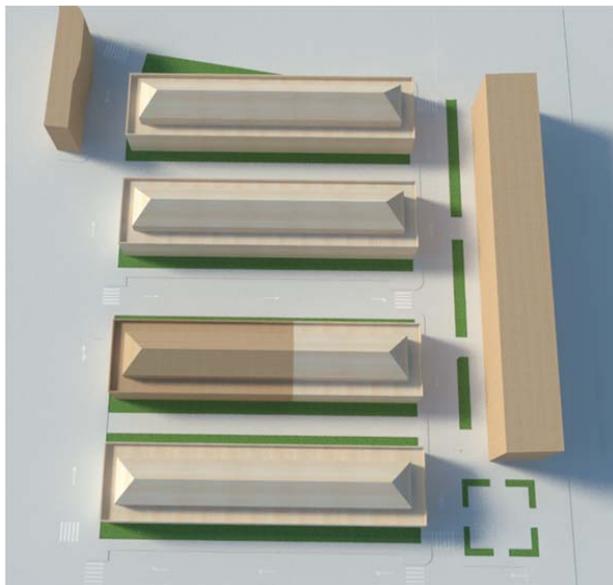
Esquema 3 D: Análisis volumen, alternativa 0. Imagen 2



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G-78EDFC93C6BB7CD65EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



Esquema 3 D: Análisis volumen, alternativa 0. Imagen 3

Análisis Edificabilidad

Parcela 1

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	30,1	14,5	436,45
Primera	30,1	14,5	436,45
Ático	27,1	8,5	230,35
bajo cubierta	0,65	230,35	149,73
			1252,98

Parcela 2

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	11,53	14,5	167,19
Primera	11,53	14,5	167,19
Ático	11,53	8,5	98,01
bajo cubierta	0,65	98,01	63,70
			496,08

Parcela 3

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	19,53	14,5	283,19
			11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G-78EDFC93C6BB7C065EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Primera	19,53	14,5	283,19
Ático	16,53	8,5	140,51
bajo cubierta	0,65	140,51	91,33
			798,20

Parcela 4

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	36,35	14,5	527,08
Primera	36,35	14,5	527,08
Ático	33,35	8,5	283,48
bajo cubierta	0,65	283,48	184,26
			1521,88

Parcela 5

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	8,61	14,5	124,85
Primera	8,61	14,5	124,85
Ático	8,61	8,5	73,19
bajo cubierta	0,65	73,19	47,57
			370,45

Parcela 6

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	9,03	14,5	130,94
Primera	9,03	14,5	130,94
Ático	9,03	8,5	76,76
bajo cubierta	0,65	76,76	49,89
			388,52

Parcela 7

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	7,17	14,5	103,97
Primera	7,17	14,5	103,97
Ático	4,17	8,5	35,45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G-78EDFC93C6BB7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

bajo			
cubierta	0,65	35,45	23,04
			266,41

Parcela 8+9

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	25,749	14,5	373,36
Primera	25,749	14,5	373,36
Ático	22,749	8,5	193,37
bajo			
cubierta	0,65	193,37	125,69
			1065,78

Parcela 11 (11a+11b)

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	62,462	14,5	905,70
Primera	62,462	14,5	905,70
Ático	56,462	8,5	479,93
bajo			
cubierta	0,65	479,93	311,95
			2603,28

RESUMEN EDIFICABILIDAD ACTUAL

	Edificabilidad actual
Parcela 1	1.252,98
Parcela 2	496,08
Parcela 3	798,20
Parcela 4	1.521,88
Parcela 5	370,45
Parcela 6	388,52
Parcela 7	266,41
Parcela 8+9	1.065,78
Parcela 11	2.603,28
Total	8.763,57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Alternativa 1:

La alternativa 1, consiste en reordenar la volumetría de las parcelas, **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11**, del sector DP-1, sin que exista incremento de la edificabilidad asignada por el PGOU a las mismas, con el fin de conseguir una tipología de vivienda, que se adapte a los condicionantes socio-económicos actuales y por lo tanto se puedan desarrollar los edificios y satisfacer las necesidades de vivienda de la población.

Para ello se propone materializar la edificabilidad en PB, PI y Ático.

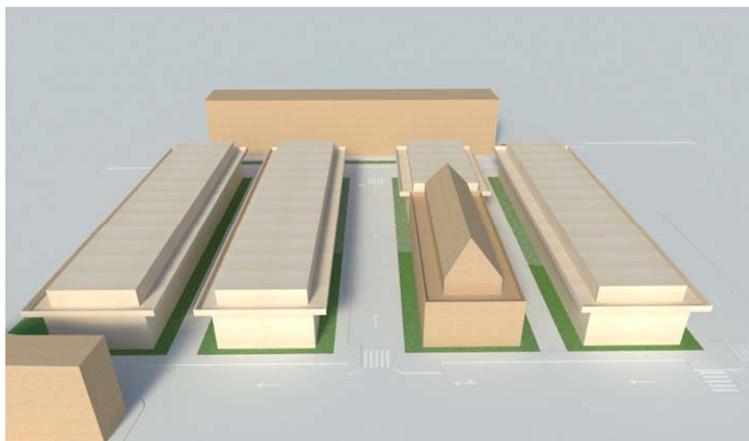
En nuestra propuesta, y a fin de conseguir los objetivos del ED, se modificaran los siguientes puntos de las ordenanzas de la normativa:

Número de plantas: II + ático

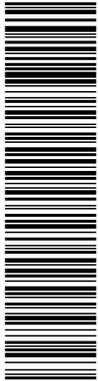
Retranqueo planta ático.

Longitud de voladizo en planta ático.

Análisis de la volumetría propuesta:



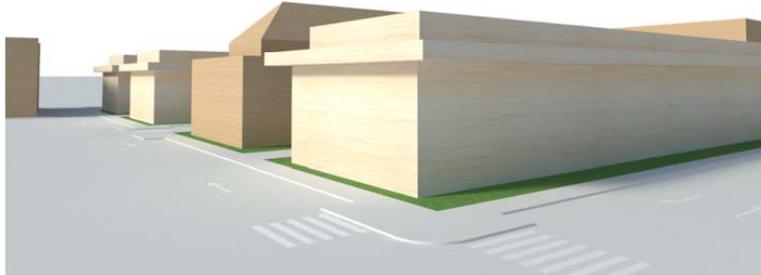
Esquema 3 D: Análisis volumen 1



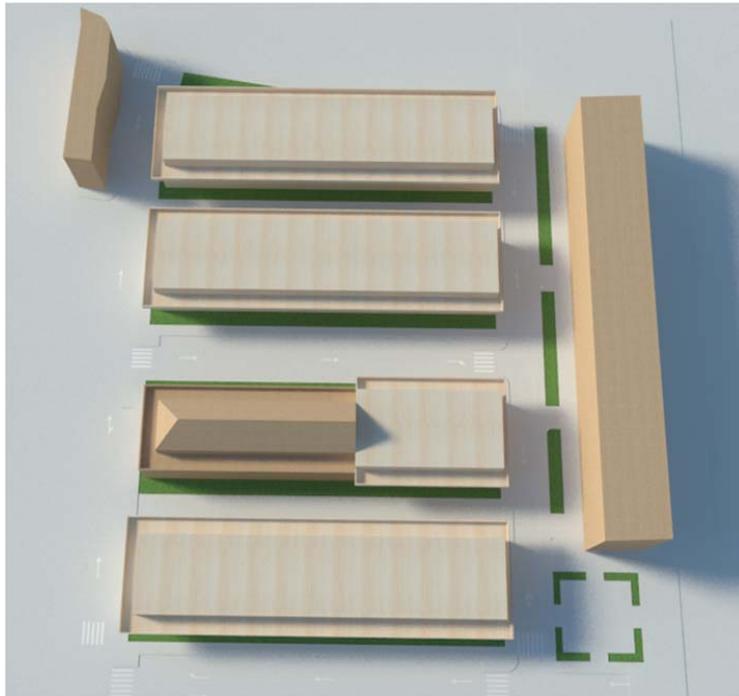
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



Esquema 3 D: Análisis volumen 2.



Esquema 3 D: Análisis volumen 3.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Análisis Edificabilidad

Parcela 1

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	30,1	14,5	436,45
Primera	30,1	14,5	436,45
Ático	29,35	12,9	378,62
			1251,52

Parcela 2

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	11,53	14,5	167,19
Primera	11,53	14,5	167,19
Ático	11,53	12,9	148,74
			483,11

Parcela 3

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	19,53	14,5	283,19
Primera	19,53	14,5	283,19
Ático	18,78	12,9	242,26
			808,63

Parcela 4

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	36,35	14,5	527,08
Primera	36,35	14,5	527,08
Ático	35,6	12,9	459,24
			1513,39

Parcela 5

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	8,61	14,5	124,85
Primera	8,61	14,5	124,85
Ático	8,61	12,9	111,07
			360,76

Parcela 6

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	9,03	14,5	130,94
			16





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Primera	9,03	14,5	130,94
Ático	9,03	12,9	116,49
			378,36

Parcela 7

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	7,17	14,5	103,97
Primera	7,17	14,5	103,97
Ático	6,42	12,9	82,82
			290,75

Parcela 8+9

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	25,725	14,5	373,01
Primera	25,725	14,5	373,01
Ático	24,975	12,9	322,18
Total			1068,20

Parcela 11 (11a y 11b)

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	62,46	14,5	905,67
Primera	62,46	14,5	905,67
Ático	60,96	12,9	786,38
Total			2597,72

RESUMEN EDIFICABILIDAD ACTUAL

	Edificabilidad actual
Parcela 1	1.252,98
Parcela 2	496,08
Parcela 3	798,20
Parcela 4	1.521,88
Parcela 5	370,45
Parcela 6	388,52
Parcela 7	266,41
Parcela 8+9	1.065,78
Parcela 11	2.603,28
Total	8.763,57

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

RESUMEN EDIFICABILIDAD ALT. 1

Edificabilidad Alt.1

Parcela 1	1.251,52
Parcela 2	483,11
Parcela 3	808,63
Parcela 4	1.513,39
Parcela 5	360,76
Parcela 6	378,36
Parcela 7	290,75
Parcela 8+9	1.068,20
Parcela 11	2.597,72
Total	8.752,43

Diferencia de Edificabilidad

	Ed. Actual	Ed. Alt. 1	Diferencia
Parcela 1	1.252,98	1.251,52	-1,46
Parcela 2	496,08	483,11	-12,97
Parcela 3	798,20	808,63	10,43
Parcela 4	1.521,88	1.513,39	-8,49
Parcela 5	370,45	360,76	-9,69
Parcela 6	388,52	378,36	-10,16
Parcela 7	266,41	290,75	24,33
Parcela 8+9	1.065,78	1.068,20	2,43
Parcela 11	2.603,28	2.597,72	-5,55
Total	8.763,57	8.752,43	-11,14

En la alternativa 1 no se produce incremento de edificabilidad, tal y como se observa en el análisis anterior.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Alternativa 2:

La alternativa 2, consiste en reordenar la volumetría de las parcelas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11**, del sector DP-1, con el fin de conseguir una tipología de vivienda, que se adapte a los condicionantes socio-económicos actuales y por lo tanto se puedan desarrollar los edificios y satisfacer las necesidades de vivienda de la población.

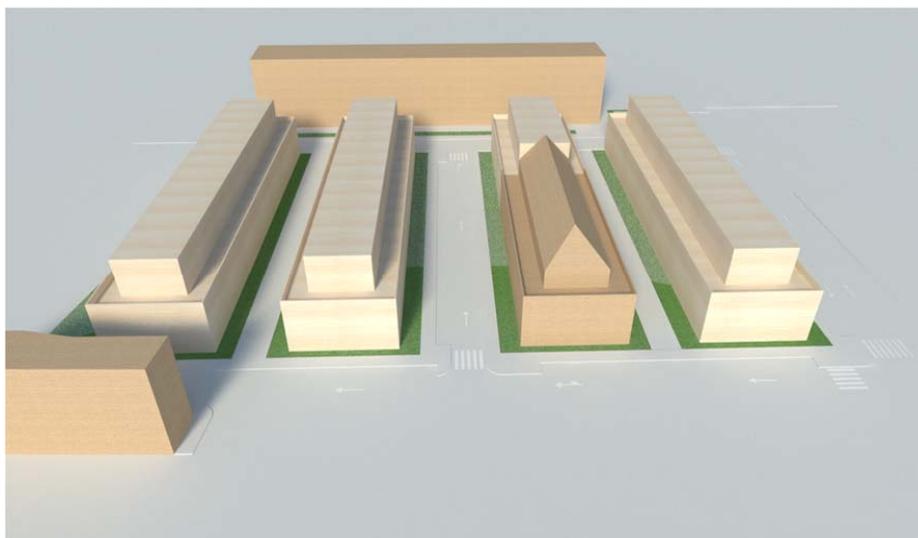
Para ello se propone materializar la edificabilidad en PB, PI y 2 plantas ático.

Con esta propuesta se produce un incremento de edificabilidad.

En nuestra propuesta, y a fin de conseguir los objetivos del ED, se modificaran los siguientes puntos de las ordenanzas de la normativa:

Número de plantas: II + II ático

Análisis de la volumetría propuesta:

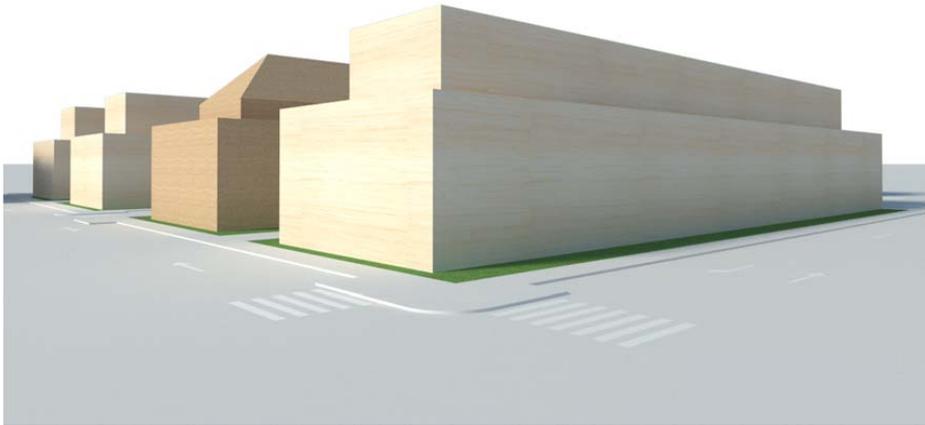


Esquema 3 D: Análisis volumen 1

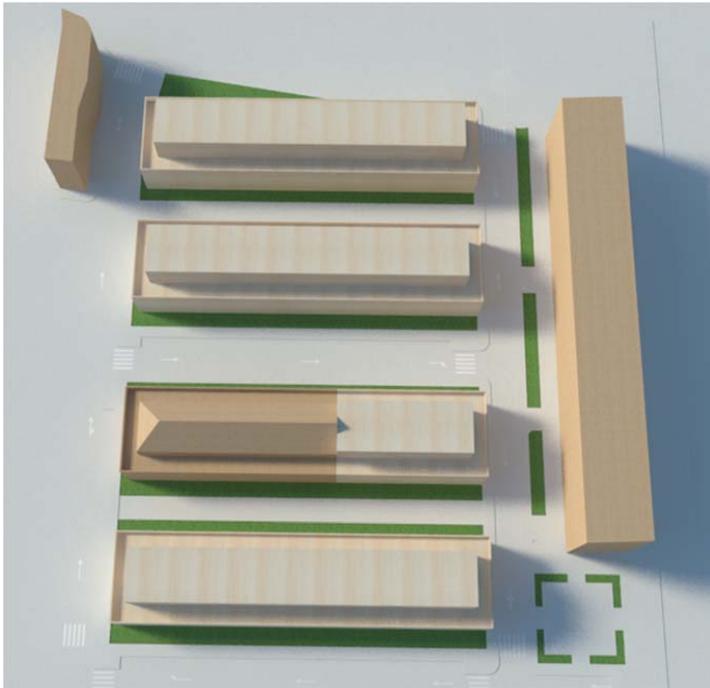


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



Esquema 3 D: Análisis volumen 2.



Esquema 3 D: Análisis volumen 3.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Análisis Edificabilidad

Parcela 1	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	30,1	14,5	436,45
Primera	30,1	14,5	436,45
Ático (x2)	27,1	8,5	460,70
			1333,60

Parcela 2	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	11,53	14,5	167,19
Primera	11,53	14,5	167,19
Ático (x2)	11,53	8,5	196,01
			530,38

Parcela 3	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	19,53	14,5	283,19
Primera	19,53	14,5	283,19
Ático	16,53	8,5	281,01
			847,38

Parcela 4	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	36,35	14,5	527,08
Primera	36,35	14,5	527,08
Ático (x2)	33,35	8,5	566,95
			1621,10

Parcela 5	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	8,61	14,5	124,85
Primera	8,61	14,5	124,85
Ático (x2)	8,61	8,5	146,37
			396,06

Parcela 6	Longitud	ancho	m2 techo
-----------	----------	-------	----------



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G, 78EDFC93C6BB7CD65EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	9,03	14,5	130,94
Primera	9,03	14,5	130,94
Ático (x2)	9,03	8,5	153,51
			415,38

Parcela 7

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	7,17	14,5	103,97
Primera	7,17	14,5	103,97
Ático (x2)	4,17	8,5	70,89
			278,82

Parcela 8+9

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	25,725	14,5	373,01
Primera	25,725	14,5	373,01
Ático (x2)	22,749	8,5	386,73
Total			1132,76

Parcela 11 (11a y 11b)

	Longitud	ancho	m2 techo
Planta			
Baja	62,46	14,5	905,67
Primera	62,46	14,5	905,67
Ático (x2)	56,462	8,5	959,85
Total			2771,19

RESUMEN EDIFICABILIDAD ACTUAL

	Edificabilidad actual
Parcela 1	1.252,98
Parcela 2	496,08
Parcela 3	798,20
Parcela 4	1.521,88
Parcela 5	370,45
Parcela 6	388,52
Parcela 7	266,41
Parcela 8+9	1.065,78
Parcela 11	2.603,28
Total	8.763,57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

RESUMEN EDIFICABILIDAD ALT. 2

Edificabilidad Alt. 2

Parcela 1	1.333,60
Parcela 2	530,38
Parcela 3	847,38
Parcela 4	1.621,10
Parcela 5	396,06
Parcela 6	415,38
Parcela 7	278,82
Parcela 8+9	1.132,76
Parcela 11	2.771,19
Total	9.326,67

Diferencia de Edificabilidad

	Ed. Actual	Ed. Propuesta	Diferencia
Parcela 1	1.252,98	1.333,60	80,62
Parcela 2	496,08	530,38	34,30
Parcela 3	798,20	847,38	49,18
Parcela 4	1.521,88	1.621,10	99,22
Parcela 5	370,45	396,06	25,61
Parcela 6	388,52	415,38	26,86
Parcela 7	266,41	278,82	12,41
Parcela 8+9	1.065,78	1.132,76	66,98
Parcela 11	2.603,28	2.771,19	167,92
Total	8.763,57	9.326,67	563,10

En la alternativa 2 se produce incremento de edificabilidad de 563,10 m2, tal y como se observa en el análisis anterior.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.4 Desarrollo previsible del plan

El ámbito del ED, comprende las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 a y 11 b, del sector DP-1 de Picanya, en el que la estructura de la propiedad la componen varios propietarios, por lo que el desarrollo del ED está previsto que se realice en varias etapas, en función de los condicionantes de la actividad económica y de oportunidad de cada uno de los propietarios.

Para el desarrollo efectivo del ED se presentarán proyectos básicos y de ejecución de cada parcela, o subparcela en que pueda dividir la manzana y tras la correspondiente licencia de obra se procederá a la ejecución de las obras.

En la actualidad se esta desarrollando una revisión y redacción de un nuevo PGOU



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5 Un diagnóstico de la situación del medio ambiente y del territorio antes de la ampliación del plan en el ámbito afectado

El ámbito del ED, se encuentra dentro del sector DP-1, que esta calificado según el PGOU como suelo urbano y que se encuentra consolidado y urbanizado, por tanto entendemos que el ámbito del ED es una zona sin afección en el medio ambiente.

A continuación se adjunta un diagnóstico de la situación del medio ambiente y del territorio, previo al desarrollo del ED.

Para el desarrollo del presente diagnostico se ha utilizado como fuentes entre otras, la cartografía temática de ICV, la memoria justificativa del PGOU, y el estudio de paisaje del PGOU en fase de redacción y aprobación.

1.5.1 Encuadre geográfico

La población de Picanya esta situada a cinco kilómetros de Valencia y a dos de la localidad de Torrent, Picanya está localizada en el Área Metropolitana de Valencia, Comarca de l’Horta.

Envuelta por los municipios de Valencia, Paiporta, Catarroja Torrent, Alaquàs y Xirivella la zona se caracteriza por un alto dinamismo social y económico dentro del conjunto de la Comunidad Autónoma.

El término municipal se sitúa en una llanura con una altitud media de 15 m sobre del nivel del mar; tiene unas 770 hectáreas de superficie atravesadas por el barranco de Chiva, ocupadas en gran parte por varias explotaciones agrícolas, con predominio de cítricos y cultivos de temporada, así como viveros de plantas y flores. A los numerosos recursos para el esparcimiento deportivo, se suman los más de 300.000 m² de zona verde, que suponen más de 20.000 unidades botánicas arbóreas.



Situación del término municipal de Picanya.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Se observa como el ámbito de estudio se localiza en un contexto totalmente llano caracterizado principalmente por ser una zona con una fuerte presencia antrópica representada por entornos muy urbanizados.

Se trata, por tanto, de un ámbito característico de las zonas periféricas de la ciudad de Valencia, que se encuentran dominados por cultivos de cítricos, pequeñas zonas de huerta y una gran densidad de núcleos urbanos e industriales que ejercen una presión cada vez mayor a las zonas agrarias. También es importante reseñar la presencia de dos cauces que discurren próximos o por el propio término municipal de Picanya: el río Turia y el barranco de Chiva.

El ámbito de actuación propuesto es el que ocupan las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 a y 11 b, del sector DP-1 del PGOU de Picanya. Por lo tanto se trata de SU consolidado.

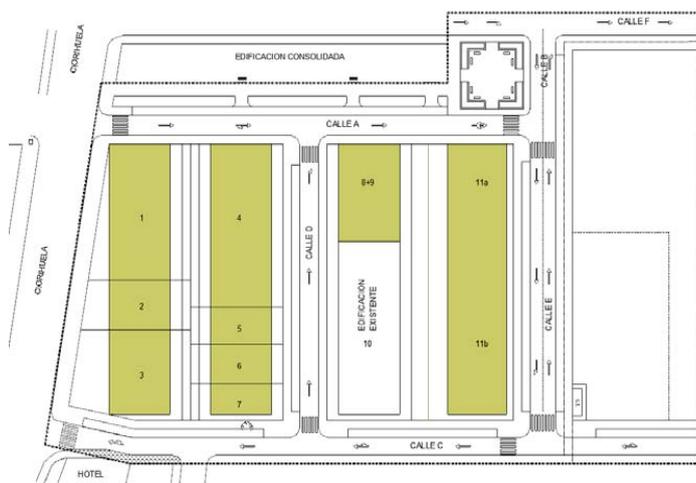


Imagen parcelas ámbito propuesto ED

1.5.2 Clima

La Comunidad Valenciana queda integrada, a nivel macroclimático, dentro de la región de clima mediterráneo. Se trata de un clima de tipo subtropical, de inviernos moderados y veranos algo calurosos, caracterizado por poseer un claro periodo seco durante el verano.

En la zona del Mediterráneo Occidental este clima viene particularizado por tener unos veranos más frescos que los del Mediterráneo Central y Oriental, y por su régimen pluviométrico, más abundante en general, con precipitaciones que no se centran en el invierno sino que llegan a concentrarse en primavera y otoño. Además, en el clima del



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Mediterráneo Occidental sólo se produce una eficaz estabilidad atmosférica durante la época estival que, en ocasiones, puede llegar a verse interrumpida por algún mecanismo que produce lluvias (gotas frías, tormentas térmicas, borrascas del Golfo de Génova). A nivel local el municipio de Picanya pertenece a la llanura litoral lluviosa de la Comunidad Valenciana.

Para la obtención de los datos referidos a la climatología del ámbito de estudio se ha recurrido a las series de datos obtenidos por la estación del Instituto Nacional de Meteorología, situado en la ciudad de Valencia, a escasos 4 km del término municipal. Por su proximidad a la zona de estudio proporciona los valores más representativos a nivel climático y permite establecer los indicadores básicos para la descripción de este factor del medio.

A continuación se exponen los datos de las variables climáticas más significativas que acontecen en el ámbito climatológico del área de estudio. Se hace especial énfasis, por su capacidad de caracterizar la climatología de una determinada región, en el análisis de los regímenes térmico y pluviométrico.

1.5.2.1 Régimen pluviométrico

El régimen pluviométrico que presenta la zona muestra un valor medio de precipitación bajo (454 mm), aunque en años húmedos, las precipitaciones pueden llegar a alcanzar los 800 mm. Se puede observar también como la precipitación anual se reparte en pocos días de lluvia (44), observándose dos máximos: uno absoluto durante el otoño, y uno relativo en primavera. El número de tormentas anuales no es muy elevado, siendo el valor para la serie de datos trabajados de 18 tormentas.

En cuanto a granizadas anuales la cifra es de 0.2, y en cuanto a nevadas anuales, el promedio es de 0.1. Las precipitaciones se producen habitualmente en forma de lluvia, por lo que la precipitación en forma de nieve no es significativa para el espacio climático analizado.

VALENCIA				
Periodo: 1971-2000 Altitud (m): 11 Latitud: 39 28 48 Longitud: 0 22 52				
MES	R	DR	DN	DT
ENE	36	4	0	0
FEB	32	3	0	0
MAR	35	4	0	1
ABR	37	5	0	1
MAY	34	5	0	2
JUN	23	3	0	2
JUL	9	1	0	2
AGO	19	2	0	3
SEP	51	4	0	3
OCT	74	5	0	2
NOV	51	4	0	1
DIC	52	5	0	0



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

ANO	454	44	0	18
-----	-----	----	---	----

R Precipitación mensual/anual media (mm)
DR Número medio mensual/anual de días de precipitación superior o igual a 1 mm
DN Número medio mensual/anual de días de nieve
DT Número medio mensual/anual de días de tormenta

1.5.2.2 Régimen termométrico

VALENCIA				
Periodo: 1971-2000 Altitud (m): 11 Latitud: 39 28 48 Longitud: 0 22 52				
MES	T	TM	Tm	DH
ENE	11.5	16.1	7.0	0
FEB	12.6	17.2	7.9	0
MAR	13.9	18.7	9.0	0
ABR	15.5	20.2	10.8	0
MAY	18.4	22.8	14.1	0
JUN	22.1	26.2	17.9	0
JUL	24.9	29.1	20.8	0
AGO	25.5	29.6	21.4	0
SEP	23.1	27.6	18.6	0
OCT	19.1	23.6	14.5	0
NOV	14.9	19.5	10.4	0
DIC	12.4	16.8	8.1	0
ANO	17.8	22.3	13.4	0

T Temperatura media mensual/anual (°C)
TM Media mensual/anual de las temperaturas máximas diarias (°C)
Tm Media mensual/anual de las temperaturas mínimas diarias (°C)
DH Número medio mensual/anual de días de helada

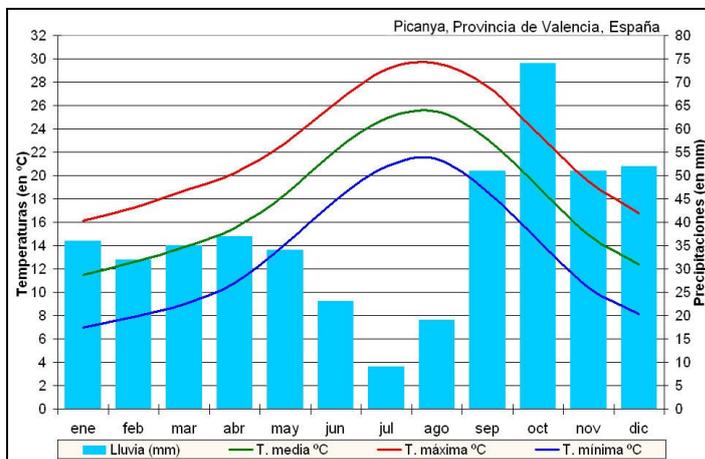
En cuanto al régimen termométrico se puede observar que el riesgo de heladas es muy bajo y estas se producirían sobre todo en Enero y Febrero, en situaciones de entrada de vientos polares. Estadísticamente el número de días libres de heladas es de 280. Las máximas estivales son motivadas por la influencia de vientos secos del Oeste, además de por la gran insolación. La influencia de las brisas marinas ejerce un efecto amortiguador sobre las temperaturas extremas. A continuación se muestra la relación entre las temperaturas y las precipitaciones de la zona mediante un diagrama de Gausson (Ombrotérmico):





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6B7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



1.5.2.3 Régimen de vientos

En cuanto al estudio del régimen de vientos en la zona, se aprecia una clara alternancia estacional, con predominio de los vientos de componente W en otoño-invierno, debido a la circulación atmosférica general de latitudes medias. Estos vientos procedentes del Atlántico pierden la humedad al tener que atravesar toda la península ibérica, volviéndose más secos por el efecto Fohën al tener que descender el escalón de la meseta hacia la zona litoral. La máxima frecuencia de las componentes E se da en primavera y verano, ya que los vientos marinos se ven reforzados por las brisas. Las intensidades medias del viento son, en general, débiles ya que no suelen sobrepasar los 15-20 km/h. Las máximas velocidades medias se dan en invierno, con cierto desplazamiento hacia la primavera.

En cuanto a la frecuencia de las direcciones predominantes, son las calmas las que aparecen en mayor porcentaje, seguidas de los vientos del Oeste y del Este con un porcentaje muy similar (14,1 y 13,2 respectivamente).

En lo que se refiere a las velocidades medias en las direcciones predominantes, las mayores velocidades medias alcanzadas son las de vientos de dirección Oeste, con 26,2 km/h. El resto de direcciones predominantes presentan velocidades medias de alrededor de 16 km/h.

1.5.3 Geología y litología.

Geológicamente en la zona de estudio aparecen materiales cuaternarios correspondientes al Pleistoceno Medio.

El cuaternario presenta especial interés dentro de la hoja de Valencia por su gran extensión superficial. En conjunto, se presenta como una dilatada llanura prelitoral

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

ocupada en su mayor parte por la Albufera y sedimentos asociados y por los limos de inundación del río Turia.

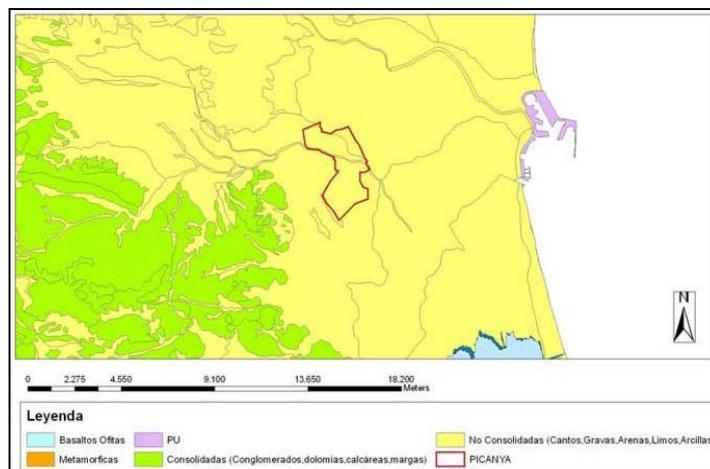
Se han distinguido tres tipos de depósitos bien diferenciables, con diferentes variantes dentro de cada uno de ellos: depósitos continentales, depósitos marinos y depósitos mixtos.

La zona de estudio se encuentra dentro de la de depósitos continentales y, dentro de ellos, se trata de mantos de arroyada antiguos ($Q_{12}Ma$) que forman una orla que rodea los relieves mesozoicos y cenozoicos y, en ocasiones, se encuentran en la bajada del glacis de pie de monte.

Litológicamente están formados por arcillas rojas, con niveles de cantos y nódulos calcáreos. Todas ellas son rocas de origen sedimentario, tipo detríticas, con un tamaño medio entre 2 y 0,002 mm.

Proceden de la meteorización de rocas preexistentes cuyos fragmentos se reúnen tras sufrir un cierto transporte. Los niveles de cantos aumentan en intensidad a medida que nos aproximamos a los relieves anteriores.

Su época de formación debe coincidir con un Pluvial en el que los mantos de agua serían leves, pero con una carga considerable.



Litología del término municipal de Picanya.

Los tres tipos de depósitos citados presentan un encostramiento superficial con formación de costras del tipo de nódulos calcáreos y encostrados. Los primeros se forman por un lavado de los carbonatos de los horizontes superiores del suelo y posterior deposición al volverse el mismo menos permeable; los segundos se originan por una ascensión capilar de disoluciones cargadas de bicarbonato cálcico. Durante esta fase de formación de costras el fenómeno puede alcanzar gran intensidad, como ocurre en la hoja estudiada, donde se encuentran niveles de costras perfectamente cartografiables.

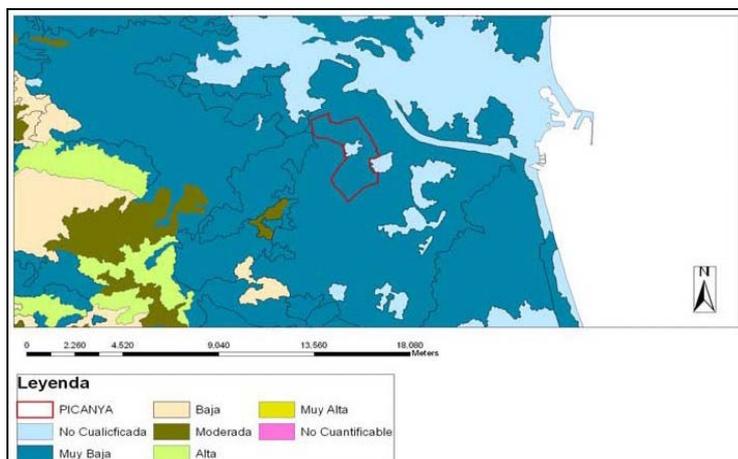


DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

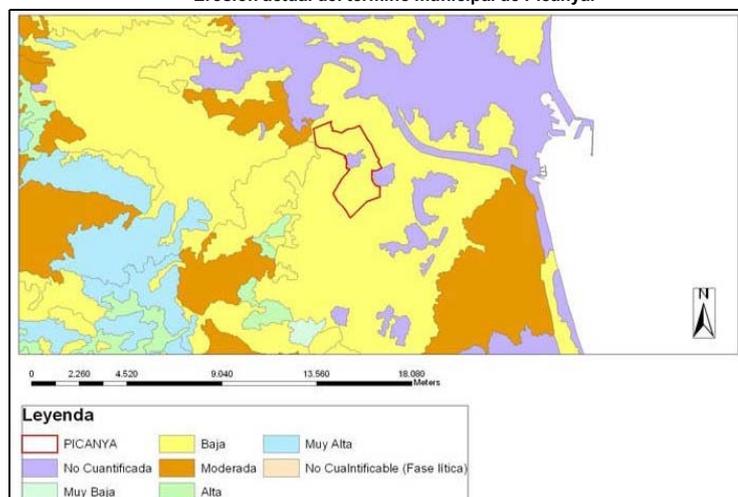
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

La fisiografía del municipio de Picanya es, por tanto, un relieve llano. La erosión actual de la zona es muy baja pero, debido a su localización y a la posibilidad de inundaciones por grandes avenidas, tiene una erosión potencial baja.

El tipo de suelo predominante es el depósito aluvial caracterizado por depósitos, más o menos irregulares, con una morfología en abanico.



Erosión actual del término municipal de Picanya.



Erosión potencial del término municipal de Picanya.

1.5.4 Geomorfología

Las formas observables en la zona de estudio están directamente relacionadas con la estructura tectónica del área, las características litológicas de los materiales aflorantes y el clima semiárido que caracteriza el área.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

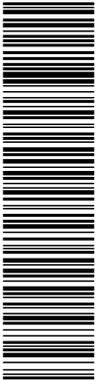
El principal agente morfodinámico es el agua, bien erosionando los sedimentos y materiales no consolidados, bien depositándolos. Los procesos morfológicos se relacionan con la dinámica aluvial y la dinámica marina.

A grandes rasgos, el único dominio geomorfológico representado en el ámbito territorial es la Llanura Costera. Se trata de una llanura adyacente a la costa formada, fundamentalmente, por la acumulación de materiales de procedencia marina, eólica, fluvial o de ladera.

Su litología está compuesta en su totalidad por materiales del cuaternario (limos y arenas marinas; gravas, cantos, limos y arcillas fluvio-coluviales), y materiales miocénicos (arcillas y limos). Como se indicó en el apartado anterior posee una morfología plana, con pendientes comprendidas entre 0 y el 2%, con conos aluviales y glaciais.

Las unidades geomorfológicas identificadas han sido las siguientes:

- **Aluvial:** en esta unidad se agrupan los diferentes niveles de terrazas cuaternarias y los sedimentos que rellenan el lecho actual (de inundación y de estiaje) de los cursos fluviales. Aparecen como plataformas escalonadas que descienden en dirección al cauce con pendientes, en general, muy suaves. Están caracterizadas por materiales detríticos muy variables, con predominio de las gravas, arenas y limos. Estas unidades están ocupadas en la actualidad por cultivos de regadío, por lo que las transformaciones realizadas por los agricultores para su uso han ocasionado la desaparición de algunas de las morfologías típicas.
- **Aluvial-Coluvial:** se trata de áreas en las que el relieve presenta una topografía llana o pendientes suaves y que se ha formado por la actuación conjunta de diversos procesos relacionados con la dinámica de la escorrentía superficial y la dinámica de laderas. La individualización de formas o procesos es complicada ya que, por regla general, las formas presentes están originadas por un proceso y retocadas por otros procesos que también ocurren en la zona. Se incluyen áreas en las que se observan glaciais, conos de deyección, llanuras de inundación de pequeños barrancos, depósitos de pie de monte rebajados por corrientes fluviales, etc.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Desde el punto de vista geomorfológico, el rasgo más representativo del término municipal de Picanya es su superficie llana, recorrida por el cauce del Barranco de Chiva. En la siguiente tabla se sintetizan las principales características de las unidades geomorfológicas.

Denominación	Relieve	Litología	Procesos
Aluvial	Plano-Suave	Gravas, arenas y lutitas	Sedimentación
Aluvial-coluvial	Suave	Lutitas con cantos, gravas y arenas	Sedimentación

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

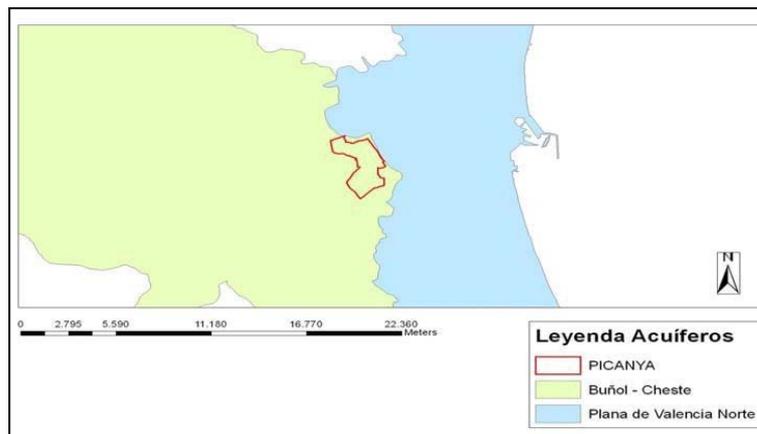
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

El espacio hidrológico general puede adscribirse dentro de la subunidad hidrológica conocida como "Rambla del Poyo".

El río Turia, emplazado al noreste del término municipal de Picanya, supone en un entorno de 2 km el curso de agua más importante para el ámbito hidrográfico de referencia, y es el que define la cuenca hidrográfica en la que el ámbito sometido a estudio queda emplazado.

1.5.5.2 Agua subterránea

Geológicamente, la unidad de la Plana de Valencia Norte se localiza en el sector oriental de la cuenca neogenocuaternaria de Valencia, con altitudes que varían desde los 0 hasta los 100 m.s.n.m. Los materiales que la constituyen son principalmente miocenos y pliocuaternarios, apareciendo en algunas zonas sedimentos terciarios más antiguos (del Oligoceno) y del Mesozoico. La distribución de estos materiales, a grandes rasgos, es de pequeños afloramientos del secundario hacia los bordes de la cuenca, y el predominio del mioceno y cuaternario en los sectores centrales más deprimidos.



Unidades hidrogeológicas de la zona.

El conjunto de los materiales que constituyen el acuífero Buñol-Cheste son de tipo multicapa, detrítico, y carbonatados, en el que pueden diferenciarse una composición formada por conglomerados y arcillas arenosas del Cuaternario, calizas del Terciario, conglomerados calcáreos y calizas intercalados en arcillas arenosas también del terciario y por último calizas con dolomías del Cretácico y Jurásico.

El acuífero Buñol-Cheste presenta unos recursos disponibles de 86.01 Hm³/año, con un bombeo de 81.54 Hm³/año. Además, no presenta salidas al mar, siendo el volumen asociado al caudal ecológico de 0.00 Hm³/año, por lo que las salidas se producen de manera lateral, alcanzando valores de 27.76 Hm³/año.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

El sustrato impermeable lo constituyen margas y arcillas del Oligoceno y Mioceno basal y, en algunos puntos, margas.

La transmisividad (T) es el producto de la conductividad hidráulica por el espesor saturado, siendo la conductividad para el presente acuífero de 0.95 y el espesor saturado entre los 200 y 600 m, por lo que su transmisividad está comprendida entre 190 y 570 m²/día, estando referida al conjunto de los materiales terciarios y cuaternarios ya que predominan los pozos que captan simultáneamente ambas formaciones. No obstante, los valores más altos corresponden, en general, a pozos que captan principalmente los materiales cuaternarios.

El acuífero cuaternario supera los 200 m de espesor en las proximidades del cauce del río Turia y del barranco de Carraixet (en la Plana de Valencia Norte), disminuyendo de forma considerable en las proximidades de la Albufera.

El balance para el año medio se indica a continuación con extracciones referidas a 1.985.

ENTRADAS		SALIDAS	
Disponible	86,01	Bombeo Total	81,54
Rec. Bombeo	4,47	Salidas al mar	0
Carga Lateral	17,12	Descarga Lateral	27,76

Balance hidrogeológico del acuífero Buñol-Cheste.

El flujo subterráneo tiene sentido general W-E, hasta el mar Mediterráneo, con cotas piezométricas que varían entre los 80 m.s.n.m. en el límite norte y el nivel del mar, con fluctuaciones piezométricas anuales que oscilan entre los 10 m de los bordes occidentales de recarga y zonas de mayor explotación, y 5 m en la zona de descarga. Los descensos más frecuentes están entre 0.5 y 2 m, además de los descensos puntuales entre 3 y 5 m, alcanzando los niveles máximos en Abril-Mayo y los niveles mínimos en Octubre – Noviembre.



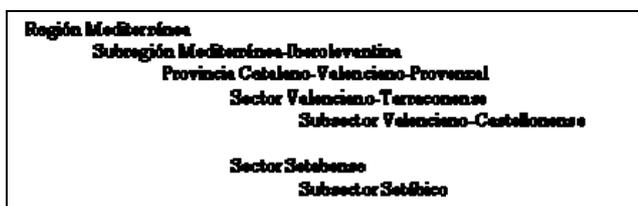
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.6 Vegetación actual

La vegetación potencial de la zona, de acuerdo con los mapas de vegetación de Rivas Martínez (1.987) y la descripción de Costa (1.987-1.999), presenta la siguiente tipología Biogeográfica:



1.5.6.1 Tipología bioclimática

Los termotipos para las estaciones climatológicas más próximas al ámbito analizado son los siguientes:

Estación	Ic	It=Itc	Termotipos
Valencia, Els vivers	8,8	375	Termomediterráneo
Manises	10,7	366	Termomediterráneo

El ombroclima es seco para las estaciones analizadas.

- Serie termomediterránea ibero levantina basófila de la carrasca (*Rubio longifoliae* *Querceto rotundifoliae* sigmetum). Le corresponde a la parte más llana del término municipal de Picanya.
- Serie termomediterránea valenciano tarraconense seca de la coscoja lentisco (*Quercococciferae* *Pistacieto lentisci* sigmetum). Se localizaría en la zona del río Turia y el barranco de Chiva.

Los factores climáticos, especialmente la evapotranspiración y la aridez, deberían marcar el paisaje vegetal de forma natural. Sin embargo, la acción antrópica en la zona ha hecho evolucionar la vegetación de manera diferente a lo esperado en un proceso natural.

En la zona de estudio el hombre ha transformado la cubierta vegetal a su gusto, principalmente modificada para plantar cultivos de regadío, de tal manera que apenas quedan vestigios de la vegetación primitiva.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Esta unidad dominada por cultivos de cítricos se caracteriza por presentar una estructura vegetal de carácter antrópico, compuesta principalmente por cítricos de regadío. La vegetación asociada a este medio se incluye dentro de la clase RUDERALI-SECALIETEA.

Existen tres tipos de vegetación derivada de la actividad antrópica:

1. Arvense, es la propia de campos de cultivo, por lo general son anuales, ya que están adaptadas a soportar las labores agrícolas.
2. Ruderal, es la que se desarrolla en las inmediaciones de los habitáculos humanos, tales como solares, ejidos y corrales.
3. Ruderal – Viaria, es la que se establece en los márgenes de caminos y carreteras.

1.5.6.2 *Vegetación de ribera*

La vegetación edafófila se localiza en las riberas de los ríos, tanto Turia como barranco de Chiva. Potencialmente, y en paralelo desde el propio cauce, se deberían encontrar sucesivamente, saucedas, choperas y olmedas, como elementos básicos de la vegetación riparia. La realidad muestra sólo restos empobrecidos de estas comunidades, en tramos muy limitados, donde coexisten pies de Salix eleagnos (sargatillo), y Populus alba (chopo), acompañados mayoritariamente por Rubus ulmifolius (zarzamora) y Arundo donax (Caña).



Imagen general del cauce del barranco de Chiva a su paso por el término municipal.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

La actividad humana, transformando del cauce natural zonas para cultivo, ha sustituido está vegetación por otra caracterizada por comunidades nitrófilas y campos de cítricos, dejando una estrecha franja donde sobreviven algunos ejemplares representantes de la vegetación potencial.

La vegetación potencial de los barrancos corresponde al adelfar, donde predominaría la adelfa (*Nerium oleander*), acompañada por la zarzamora y caña, como especies características. Esta situación se mantiene relativamente.

1.5.6.3 Vegetación de las zonas de cultivos

La vegetación predominante de las acequias o barrancos de las zonas de cultivo está formada por *Iris pseudacorus* (Lirio amarillo), *Althaea officinalis*, *Rumex conglomeratus*, *Lycopus europaeus* (Pie de lobo), *Polygonum salicifolium*, y *Phragmites australis* (cañizo), como especies características y bioindicadoras.

Dentro de los cultivos, es mayoritaria la citricultura, y más matizado en la zona de la huerta, donde se dan cultivos de hortalizas y frutales, que alternan, e incluso en algún caso, se comparte con los cítricos.

Debido a la abundancia de cultivos de cítricos en el municipio de Picanya, un tipo de vegetación arvense, muy extendida y característica es la que se observa en primavera en estos campos. Se trata de comunidades adaptadas a condiciones subumbrófilas, dominadas por el "agret" (*Oxalis pes-caprae*). En los campos de cultivo, como malas hierbas, se desarrollan la comunidad otoñal-primaveral de bledos (*Chenopodium* sp. pl.) con malvas (*Malva parviflora*, *Malva nicaeensis*, *Malva neglecta* (*Lavatera cretica*) y "citró" (*Sisymbrium irio*). Sin embargo, en verano, esta comunidad es reemplazada por la comunidad de "serrets" (*Setaria* sp. pl.) con amarantos (*Amaranthus* sp. pl.) y mijos de gallos (*Echinochloa* sp. pl.).

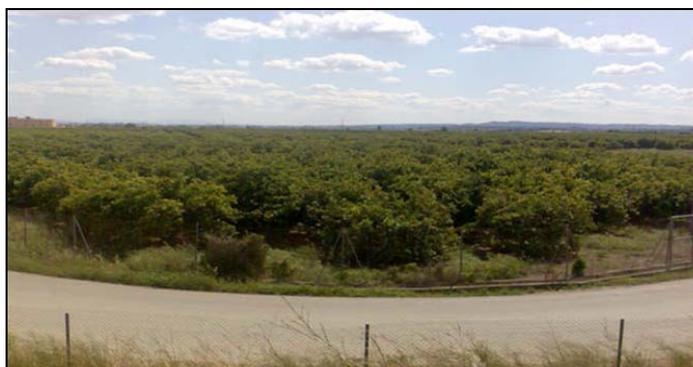


Imagen general de la vegetación de las zonas de cultivo.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.6.4 *Vegetación urbana*

También debe destacarse la vegetación urbana y suburbana de óptimo estivalotoñal de los emperadores (*Bassia scoparia* subsp. *densiflora*), amarantos (*Amaranthus* sp. pl.) y bledos (*Chenopodium* sp. pl.). Si la vegetación arvense es rica, la ruderal y ruderal-viaria, no lo es menos.

Dentro de ella destaca las comunidades subnitrófilas de márgenes de caminos, carreteras y sendas. Entre ellas, y con óptimo primaveral, destacan los pastizales dominadas por la espigadilla (*Hordeum murinum* subsp. *leporinum*) que se enriquece con la “herba dels boligs” (*Aracyclus valentinus*), *Lophochloa cristata*, *Lamarckia aurea* y *Asphodelus fistulosus*.

1.5.7 Fauna

1.5.7.1 *Fauna de campos de cultivo*

Corresponde a la amplia zona destinada a cultivos agrícolas y, que al igual que el anterior, presenta zonas determinadas de transición entre diferentes biótopos (ecotonos). En mamíferos, destacan los múridos (*Rattus* spp. y *Mus* spp.), muy ligados a la actividad humana; mucho más escasos, la musaraña común (*Crocidura russula*) y la musarañita (*Suncus etruscus*). Aunque en los catálogos se nombra al erizo común (*Erinaceus europaeus*), no se suele observar demasiado.

De reptiles se señalan 4 tipos de culebras: Bastarda (*Malpolon monspessulanus*), de escalera (*Elaphe scalaris*), de collar (*Natrix natrix*) y viperina (*Natrix maura*), todas ellas comunes a otros biótopos.

Entre los anfibios, se encuentran ejemplares de Sapo común (*Bufo bufo*), Sapo corredor (*Bufo calamita*), sapo partero común (*Alytes obstetricans*) y Sapillo común (*Rana perezi*), especies muy ligadas a la existencia de balsas de riego o acequias relativamente limpias.

El número de especies de la Avifauna es mucho más amplio, e incluso se pueden diferenciar asociaciones predominantes en función del cultivo mayoritario. Así, en las zonas dedicadas al cultivo de cítricos, en el término municipal se detecta un mayor número de especies; entre ellas se encuentra la abubilla (*Upupa epops*), jilguero (*Carduelis carduelis*), mirlo (*Turdus merula*), carbonero común (*Parus major*), y otras especies propias de la zona.

Los cultivos de regadío sufren una importante presión antrópica, por lo que albergan especies generalistas, resistentes a la acción humana y de amplia distribución.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Entre los invertebrados que se pueden encontrar en el ámbito de análisis se citan las siguientes especies típicas de cultivos de regadío:

- Caracol moro (*Helix aspera*).
- La mariquita (*Coccinella septempunctata*).
- Crisopa (*Chrysopa flava*).

Las especies de anfibios que pueden poblar las zonas de regadío características del ámbito objeto del presente estudio son:

- Rana común (*Rana perezi*).
- Sapo común (*Bufo bufo*).

Entre las especies de reptiles que caracterizan este medio cabe destacar:

- Lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*).
- Culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*).

Las especies de aves más significativas de los cultivos de cítricos que dominan el ámbito objeto del presente estudio son:

- Gorrión común (*Passer domesticus*).
- Verdecillo (*Serinus serinus*).
- Jilguero (*Carduelis carduelis*).
- Mirlo común (*Turdus merula*).
- Abubilla (*Upupa epops*).

Esporádicamente la zona es utilizada como área de campeo del cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el mochuelo (*Atienu noctua*) y algunas otras aves propias de los medios forestales cercanos. Entre las especies de mamíferos que pueden poblar los regadíos se hallan la rata negra (*Rattus rattus*) y el ratón doméstico (*Mus domesticus*). El zorro (*Vulpes vulpes*) y la comadreja (*Mustela nivalis*) pueden visitar la zona procedentes de zonas forestales cercanas.

1.5.7.2 *Fauna asociada a la zona urbana*

Se encuentran representantes propios de las zonas que se definen como urbanas, es decir, casco urbano y zonas periurbanas con una presencia importante de viviendas.

En algunos casos coexisten especies pertenecientes a otros biótupos, dada la proximidad entre sí.

En vertebrados existe un predominio de especies, tal como la rata común (*Rattus norvegicus*), rata negra (*Rattus rattus*) y ratón común (*Mus musculus*). En las zonas periféricas al casco urbano (almacenes y viviendas antiguas) también se observa el murciélago común (*Pipistrellus pipistrellus*). En esta misma área, donde se va perdiendo el carácter urbano se encuentran, dentro de los reptiles, la salamanguesa común



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

(Tarentola mauritanica) y la Salamanesca rosada (Hemidactylus turcicus); también las lagartijas ibéricas (Podarcis hispánica) y la colirroja (Acanthodactylus erythrurus).

La avifauna está claramente dominada por Paseriformes (Passer domesticus y P. montanus) y Estorninos (Sturnus unicolor y S. vulgaris). Puntualmente, se encuentran el avión común (Delichon urbica) y la golondrina (Hirundo rústica).

1.5.7.3 *Especies protegidas*

La protección oficial de las especies se concreta en:

- Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas.
- Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Convenio de Berna sobre la conservación de la vida silvestre y de los hábitats naturales de Europa elaborado por el Consejo de Europa y adoptado el año 1.979.
- Convenio de Bonn sobre especies migradoras de animales silvestres que viven en el territorio europeo.
- Directiva de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, 92/43/CE, de 21 de marzo de 1.992 (y su ampliación a través de la Directiva 97/62/CE).
- Directiva de Aves 79/409/CE, de 2 de abril de 1.979.

1.5.8 Patrimonio

1.5.8.1 *Puntos de interés geológico*

Se ha consultado el Mapa Geocientífico de la Provincia de Valencia, el cual incluye un catálogo de rasgos puntuales de interés singular geológico y edafológico, confeccionado éste, a su vez, en base al "Proyecto de protección de lugares de interés geológico de primer orden de la provincia de Valencia" y, en base a "Los puntos geológico-mineros de interés singular como patrimonio natural: su inventario y metodología de estudio".

En dicho catálogo no se observa ningún enclave de interés geológico que afecte al área de actuación. De la misma forma se tiene constancia por parte de la Administración competente de la inexistencia de yacimientos en este entorno.

No se observa ningún elemento que afecte al área de actuación del ED

1.5.8.2 *Espacios protegidos y elementos de interés natural*

El ámbito de estudio no queda incluido dentro de la red de espacios naturales protegidos definidos y previstos en la Ley 11/1.994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana. A su vez, en su seno no se presenta zona húmeda alguna con régimen de protección definido por esta misma disposición.

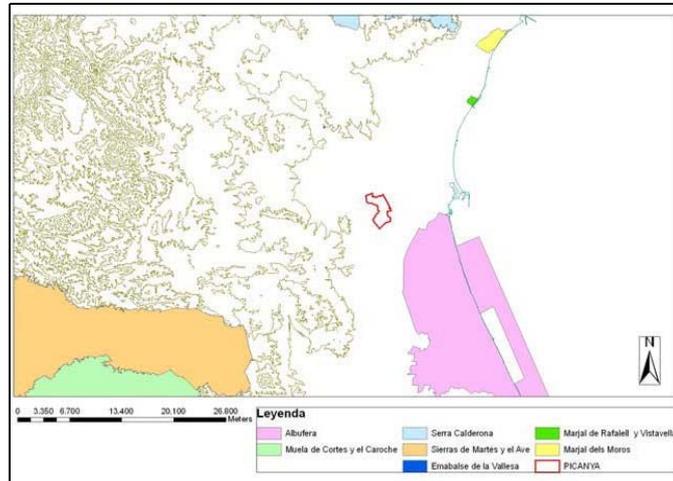




Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746968 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 79EDFC93C6BB7CD65EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



Espacios naturales protegidos en el entorno del término municipal.

Como se puede apreciar en la imagen anterior, el término municipal de Picanya no presenta elementos de interés natural tales como LIC, Microrreserva o zonas húmedas de especial protección, siendo las más próximas al término las siguientes:

LIC	ZONAS HUMEDAS
L'Albufera (Sur-Este)	Embalse de la Vallesa (Noroeste)
Serra Calderona (Norte)	Marjal de Rafalell y Vistavella (Noreste)
Serra de Martés y el Ave (Sur-Oeste)	Marjals dels Moros (Noroeste)
Muela de Cortes y el Carоче (Sur-Oeste)	

LIC y zonas húmedas en el entorno del término municipal.

No se observa ningún elemento que afecte al área de actuación del ED

1.5.8.3 Cuevas

Con la aprobación de la Ley 11/1.994 de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana, se declararon protegidas, con carácter general, "todas las cuevas, simas y demás cavidades subterráneas" sitas en el ámbito territorial valenciano (art. 16). A su vez, quedaba emplazado el Gobierno Valenciano para aprobar un catálogo de cuevas de la Comunidad Valenciana, donde estuvieran identificadas y localizadas las cuevas existentes, señalándose el régimen aplicable a cada una de ellas (art. 16.4).

Cabe destacar, no obstante, que algunas de esas cavidades pueden llegar a ser realmente importantes y destacables, no ya por aspectos únicamente ambientales, sino por sus valores culturales, históricos, etnológicos o arqueológicos, cuya protección emana de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

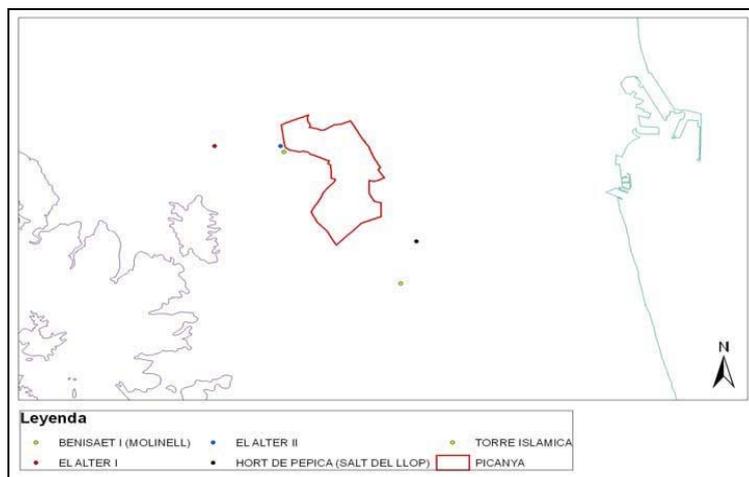
Se han realizado las consultas pertinentes dentro de la zona de estudio. Desde el sólo punto de vista patrimonial no se presenta cueva alguna de nivel III dentro del ámbito de estudio.

No se observa ningún elemento que afecte al área de actuación.

1.5.8.4 Patrimonio paleontológico y arqueológico

La actividad humana en nuestro territorio a lo largo de la historia ha dejado restos de muebles e inmuebles que forman parte de nuestro patrimonio histórico y son elementos indispensables para la comprensión del pasado de la humanidad. Todas las actuaciones sobre el territorio afectan en mayor o menor medida a este patrimonio común, por lo que es necesario evaluar el impacto de las mismas para definir las medidas protectoras y correctoras.

En dicho catálogo no se observa ningún enclave de interés paleontológico o arqueológico que afecte al área de actuación.



Enclaves de interés paleontológico y arqueológico en el entorno del término municipal.





DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.8.5 *Patrimonio etnológico, arquitectónico, bienes de interés cultural*

La descripción de los bienes culturales tiene como objetivo general la evaluación del impacto sobre el patrimonio etnológico, arquitectónico y bienes de interés cultural de las actuaciones previstas. Se han consultado los catálogos de bienes culturales de la Conselleria de Cultura destacando dentro del ámbito de análisis los siguientes elementos:

Bienes etnológicos:

- Dipòsit d'aigua potable.
 - Estació.
 - Motor de Giner.
 - Motor de la sang.
 - Motor de Sant Jordi.
 - Motor de Valero.
 - Pont Vell.
 - Sèquia de Faitanar.
- Bienes inmuebles:
- Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Montserrat.

Todos estos elementos son consideraos a efectos del presente estudio como recursos paisajísticos.

No se observa ningún elemento Patrimonio etnológico, arquitectónico, bienes de interés cultural que afecte al área de actuación.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

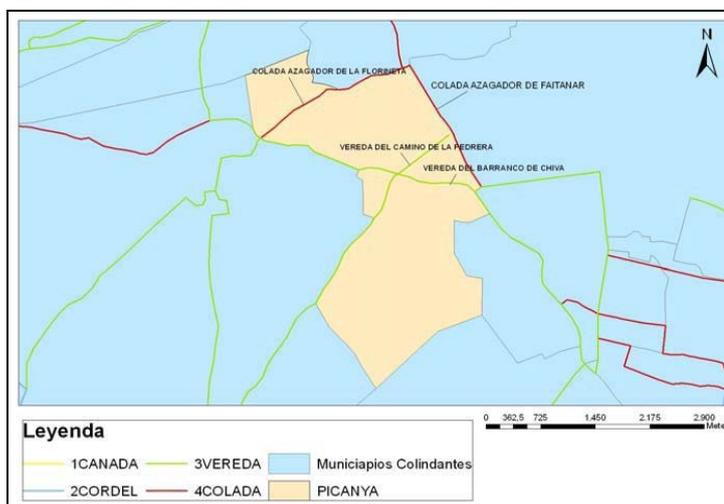
DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.9 Vías pecuarias

Las vías pecuarias se encuentran reguladas por la Ley 3/1.995 de 23 de marzo, de vías pecuarias. En aplicación de la citada ley se ha procedido a consultar las vías pecuarias situadas en el término municipal de Picanya, siendo las siguientes:

- Vereda del Barranco de Chiva.
- Vereda del Camino de la Pedrera.
- Colada Azagador de Faitanar.
- Colada Azagador de la Florentina.



Vías pecuarias en el entorno del término municipal de Picanya.

No se observa ninguna vía pecuaria que afecte al área de actuación del ED.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.10 Vías de comunicación

El estudio de la red de infraestructuras de comunicaciones tiene una relativa importancia. Si bien no ocupan una gran cantidad de suelo, como consecuencia de su trazado lineal sí que tienen un notable impacto sobre la actividad socio-económica del área sobre la que discurren y ejercen su influencia. Así, se constituyen en un factor fundamental en el desarrollo económico del territorio y, por ende, tienen su incidencia en los usos del suelo presentes y sobre el medio ambiente.

En el término de Picanya están presentes dos de los sistemas de transporte de la actualidad: carreteras y red ferroviaria. Cada uno de estos medios tiene sus propias infraestructuras que, si bien se interrelacionan entre sí, se va a describir por separado para facilitar su análisis.

1.5.10.1 Red de carreteras

- Autovía CV-33: Esta autovía (Distribuidor Comarcal Sur) pertenece a la Red autonómica de carreteras de la Comunidad Valenciana, y recoge el tráfico del área metropolitana de Valencia, tanto de localidades de gran población como de un buen número de polígonos industriales. Su itinerario comienza en la CV-36 y une importantes núcleos de población como Torrent, Aldaya, Alaquás con Catarroja y Albal. Poniendo fin a su itinerario enlazando con la V-31, más conocida como pista de Silla. Su trazado atraviesa el extremo sur del término municipal, de oeste a este.
- Autovía CV-36: Conocida como Autovía de Torrent, es un eje vial importante que une la ciudad de Valencia con la A-7 Autovía del Mediterráneo, comunicando las poblaciones de Picanya, Paiporta, Torrent, Alaquás y Aldaya con la capital. Inicia su recorrido en la Avenida de Archiduque Carlos en Valencia, cruza el nuevo cauce del río Turia en dirección Torrent, circundando las poblaciones de Picanya, Torrent, Alaquás y finaliza su recorrido en el enlace con la A-7. Su trazado atraviesa el término municipal por el oeste del casco urbano, de norte a sur.
- CV-403: Inicia su recorrido en Xirivella, circunvala las poblaciones de Aldaya y Alaquás y finaliza su recorrido en Torrent donde enlaza con la autovía CV-36, a la altura del término municipal de Picanya. Parte del trazado de esta vía discurre por el extremo noroccidental del término municipal.
- CV-406: Inicia su recorrido en Paiporta, atraviesa las poblaciones de Paiporta y Picanya, y finaliza su recorrido en el casco urbano de Torrent. El trazado de esta vía atraviesa el casco urbano de Picanya.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

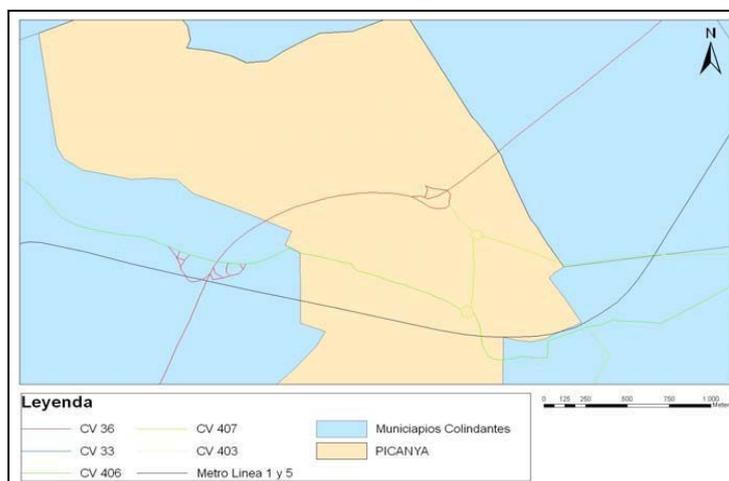
DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

- CV-407: Inicia su recorrido en el enlace con la Autovía de Torrent CV-36, circunvala las poblaciones de Picanya y Paiporta. A continuación enlaza con la CV-400 que comunica las poblaciones de L'Horta Sud con la ciudad de Valencia. Continúa bordeando las poblaciones de Benetússer y Picanya, atraviesa la población de Sedaví y finaliza su recorrido en el enlace con la Autovía V-31. El trazado de la vía discurre por el norte del casco urbano de Picanya.

1.5.10.2 Red de ferrocarril

- Líneas 1 y 5 de MetroValencia: Su trazado discurre por el centro del término municipal de Picanya, junto al casco urbano, comunicando el municipio con las localidades colindantes (Paiporta y Torrent) y con el centro de la Ciudad de Valencia.
- Tren de Alta Velocidad Español (AVE): El término municipal de Picanya se ve afectado por el trazado del AVE al norte del mismo, perteneciente al "Proyecto de Construcción de Plataforma nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de levante Madrid-Castilla La Mancha- Comunidad Valenciana- Región de Murcia". Se identifican dos trazados diferentes (trazado Motilla del Palancar - Valencia y trazado Xátiva - Valencia) que discurren por el norte del término y que confluyen junto al término municipal de Picanya.



Principales vías de comunicación en el entorno del término municipal de Picanya.

No se observa ninguna vía de comunicación que afecte al área de actuación del ED.

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 49 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB17A8CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.11 Paisaje

El término municipal de Picanya, con una extensión de 7,1 km², se localiza en la comarca de L'Horta, en la provincia de Valencia. A primera vista, su paisaje está enclavado en un contexto mediterráneo donde la presencia del ser humano aporta una fuerte componente antrópica, hablando entonces de paisaje cultural.

Esta intensa ocupación humana se expresa a través de tramas agrícolas de explotación intensiva basadas en el uso y la canalización del agua. Otro aspecto es la industrialización de la zona que, en los últimos años, ha conocido un avance territorial importante ganando espacio a las áreas dedicadas al cultivo, principalmente de cítricos.

En el ámbito de nuestro ED, encontramos dos unidades de Paisaje diferenciadas:

- Unidad de paisaje: Horta de Paiporta y Picanya
- Unidad de paisaje: Núcleo urbano

1.5.11.1 Unidad de paisaje: Horta de Paiporta y Picanya

Esta unidad se caracteriza por estar ocupada, prácticamente toda su extensión, por monocultivo de cítricos en regadío, concretamente naranjos, con lo que se trata de una zona ya antropizada. Esta zona corresponde a un relieve plano y, al igual que en la unidad anterior, presenta un grado de erosión actual y potencial, respectivamente, muy bajo y bajo. La capacidad de uso es elevada y edafológicamente predomina la asociación de luvisoles y cambisoles con inclusiones aisladas de calcisoles.

Tradicionalmente esta unidad se considera de nuevo regadío a partir de la aparición de otros sistemas hídricos tales como pozos, balsas y motores.

Esta unidad viene caracterizada por una fuerte presencia de cultivos de cítricos, donde también se pueden observar algunos terrenos dedicados a cultivos de huerta intercalados en el manto verde homogéneo que se crea con la presencia de terrenos dedicados al cultivo de cítricos.

Estructuralmente la masa se configura por un dosel arbolado de Citrus sp. cultivado y un manto herbáceo de carácter nitrófilo que se desarrolla bajo él. Ocupa la mayor parte de las zonas no urbanizadas. Se caracteriza por la ausencia de abancalamientos por tratarse de un ámbito totalmente llano. También se puede observar una elevada presencia de edificaciones repartidas irregularmente por toda la unidad, creando un fuerte contraste con el color verde predominante en la misma.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

El tinte se lo dan los colores fríos, en este caso los verdes intensos, vivos y brillantes, correspondiente a la vegetación de los campos de cítricos que se presentan mayoritariamente en la zona y que se extienden como un tapiz más o menos homogéneos hasta las laderas de las estribaciones montañosas que rodean la subunidad.



Sub-unidad cultivos agrícolas con elevada presencia de edificación rural asociada.

La periferia de Picanya muestra numerosos ejemplos del principio de construcciones de huertos y villas, construidas mayoritariamente a principio del siglo XX, con la finalidad de gozar del campo en su carácter más lúdico.

La presente sub-unidad es una de las que mayor superficie ocupa, encontrándose en la zona sur del término de Picanya. Se trata de campos de cultivos de cítricos en los que aparecen numerosas edificaciones rurales dispersas, incluso alguna de tipo industrial .

Sub-unidad eriales y cultivos hortícolas (cultivos agrícolas en estado de abandono debido a la influencia antrópica)

La presente sub-unidad se encuentra colindante a zonas agrícolas con numerosa edificación de carácter rural dispersa, cuya presión antrópica y abandono de las explotaciones agrícolas ha dado lugar a eriales o antiguos campos de cultivo hortícolas en estado más o menos conservado.

Es el caso de la periferia del núcleo de población de Picanya, donde la influencia del crecimiento compacto de las zonas urbanas (núcleos de población y zonas industriales), ha generado esta situación.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7468688 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6B7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Asimismo, se encuentran campos abandonados, en los que la vegetación arvense como *Brachypodium retusum* invade las parcelas, en zonas colindantes a las infraestructuras características de los márgenes de los caminos.



1.5.11.2 Unidad de paisaje: núcleo urbano.

Se engloba bajo esta denominación las áreas de elevada carga antrópica que se concentran fundamentalmente en el casco urbano de Picanya.

La unidad comprende el territorio ocupado por las edificaciones que conforman actualmente el núcleo urbano, los espacios y solares comprendidos entre sus líneas de cierre y las áreas perimetrales en inmediato contacto con éste. Concentra la práctica totalidad de la población, y básicamente la totalidad de las edificaciones son viviendas, con comercios asociados y diversas empresas de servicios.

La unidad está dominada por la edificación y organizada de modo conjunto sin espacios, salvo las zonas adyacentes libres de edificación. Se trata de una unidad que evidencia su carácter urbano en consonancia con la original dedicación agrícola y posterior industrialización del municipio y del entorno próximo y que se organiza de modo agrupado.

Aparecen en la unidad diversas formas y cromatismos, entre los que destacan tintes blancos y las cromas claras, así como una cierta regularidad motivada por la agrupación de elementos. Las formas tridimensionales de las construcciones se combinan con las líneas propias de las vías de comunicación, lo que genera cierta composición poligonal. La altura media de los edificio no suele superar los 5 alturas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



Imágenes ambito ED

La zona de estudio debida a la fuerte antropización y elevada presencia de infraestructuras, carece de de especial interes paisajistico, y se corresponde a la Unidad de paisaje, Nucleo Urbano.



Vista aérea de la sub-unidad.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.5.12 Recursos y riesgos ambientales

1.5.12.1 Recursos

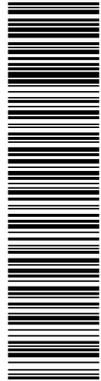
1.5.12.1.1 Accesibilidad potencial a los recursos hídricos.

La Cartografía Temática nº 3 sobre “Accesibilidad potencial a los recursos hídricos en la Comunidad Valenciana” (COPUT, 1998) analiza la presencia del recurso agua.

El objeto de esta cartografía es identificar el grado de disponibilidad física del recurso agua en las diferentes zonas del territorio, diferenciando las áreas en las que no existen problemas de accesibilidad de las que sí que los tienen. Esta información resulta imprescindible para plantear nuevos desarrollos que impliquen una demanda potencial de agua.

El estudio considera 5 variables significativas para discriminar la accesibilidad (disponibilidad del recurso, calidad del agua, rendimiento de las captaciones, altura de elevación y accesibilidad territorial) y concluye estableciendo 3 categorías de accesibilidad (alta, media, y baja).

El municipio de Picanya cuenta con una accesibilidad alta. Categoría que se caracteriza por la elevada disponibilidad de recursos en cantidad y calidad, no existiendo limitaciones para el desarrollo de actividades urbanísticas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

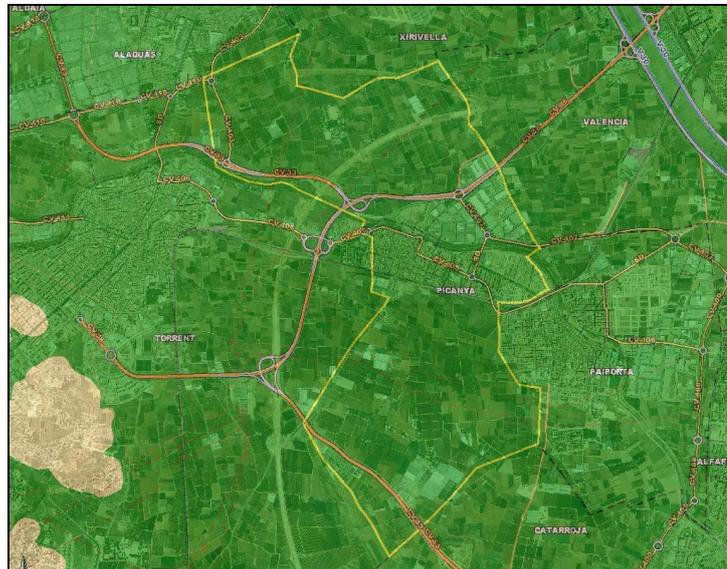


Imagen. Accesibilidad potencial recursos hídricos en el municipio de Picanya. El color verde señala las zonas con accesibilidad alta.

1.5.12.1.2 Capacidad de uso del suelo.

La capacidad de uso expresa, en cada porción del territorio, la matriz de acogida ante usos agrarios muy generales (agrícola, forestal y pastizal), evalúa las características que ofrece el suelo de forma natural y cuáles son las limitaciones que restringen su utilización.

En el libro sobre “El suelo como recurso natural en la Comunidad Valenciana” se analiza la capacidad de uso del suelo en toda la Comunidad, diferenciándose 5 categorías: muy elevada, elevada, moderada, baja y muy baja.

En el municipio de Picanya la capacidad de uso es muy elevada, lo que corresponde con unidades que presentan propiedades del suelo y de su entorno favorables para cualquier uso agrario (pendientes llanas, no tienen problemas de espesor, propiedades físicas y químicas adecuadas, no sufren procesos erosivos y porcentajes de pedregosidad y rocosidad bajos).

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Las unidades de muy elevada capacidad se localizan en suelos que se han desarrollado principalmente a partir de sedimentos cuaternarios aluviales y aparecen, entre otras zonas, en la comarca de L' Horta de Valencia.

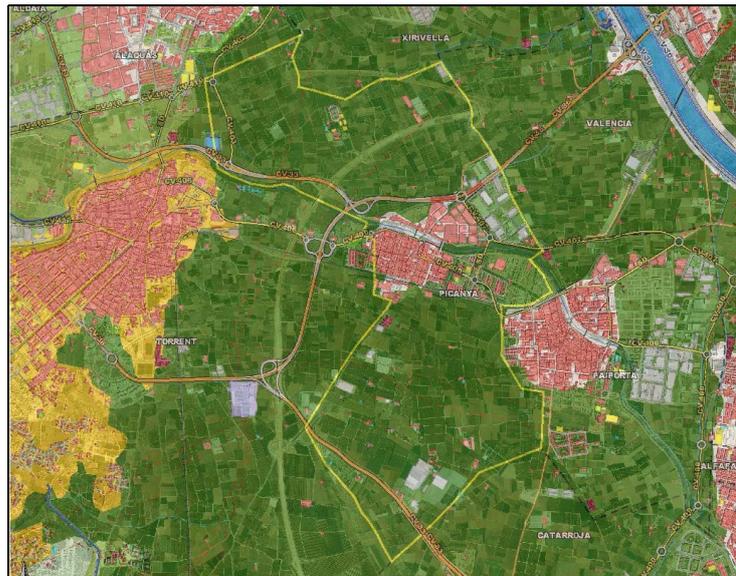


Imagen. Capacidad de uso del suelo en el municipio de Picanya. El color verde oscuro señala las zonas de capacidad muy elevada.

Aprovechamiento de rocas industriales.

La Cartografía Temática nº 5 sobre "Litología, Aprovechamiento de rocas industriales y riesgo de deslizamiento en la Comunidad Valenciana" (COPUT, 1998), incluye un mapa litológico realizado a escala regional en el cual se aprecia que el municipio de Picanya está formado mayoritariamente por rocas no consolidadas (cantos, gravas y limos, con presencia de arenas en el extremo nordeste). A su vez, no se identifican en él aprovechamientos potenciales desde el punto de vista de las rocas industriales.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

La categoría media tiene por finalidad agrupar las partes del territorio en las que existen aguas subterráneas de calidad potable o excepcional para el consumo humano (apta para cualquier otro uso) que carecen de una protección natural efectiva contra la contaminación fisicoquímica por la ausencia de formaciones geológicas de baja permeabilidad interpuestas.

Desde el punto de vista de la contaminación de las aguas subterráneas la adecuación urbanística de estos terrenos es compatible con los usos residenciales intensivos y extensivos, pero presenta limitaciones para los usos industriales. Cualquier actividad o uso debe resolver el tratamiento controlado de sus residuos.

1.5.12.2.2 Riesgo de inundación.

La Cartografía Temática nº 1 sobre “Delimitación del riesgo de inundación a escala regional en la Comunidad Valenciana” (COPUT, 1997) estableció una primera delimitación de las zonas inundables. Estas delimitaciones han sido concretadas posteriormente por el PATRICOVA.

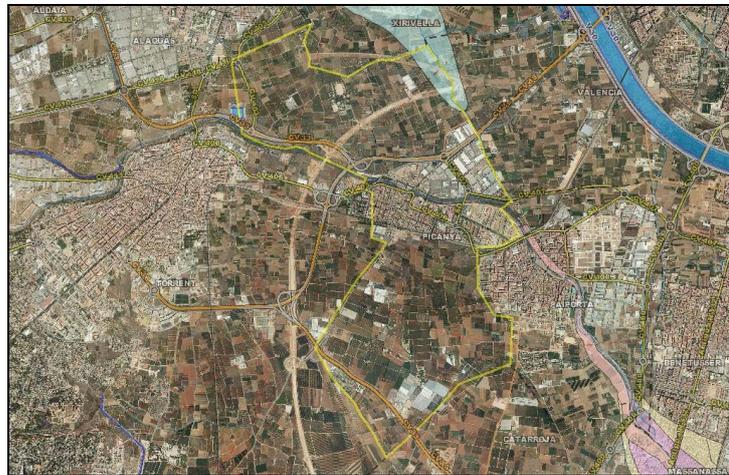


Imagen. Riesgo de inundación en el municipio de Picanya. Al nordeste del término, en color azul claro, zona inundable producida por el Barranco de La Saleta

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 58 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Según estos documentos en el municipio de Picanya existe una zona inundable que afecta al extremo nordeste del término municipal. (VC19, Barranco de la Saleta o del Pozalet; nivel de riesgo 3, frecuencia alta y calado bajo). La Rambla del Poyo también genera otra zona inundable aguas abajo de Picanya (VC20, Rambla del Poyo o Barranco de Chiva o de Torrent).

El PATRICOVA contempla una actuación estructural que pretende resolver la inundabilidad producida por la Rambla del Poyo, de la que es afluente el Barranco de la Saleta (EVC19, Diseño del encauzamiento integral de la Rambla del Poyo).

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Júcar ha desarrollado la actuación señalada en el párrafo anterior en la Memoria Resumen del Proyecto de adecuación ambiental y drenaje de la cuenca del Poyo vertiente a la Albufera.

El área inundable no afecta al ámbito de nuestro ED

1.5.12.3 Riesgo de erosión.

La erosión es la principal causa de desertificación en los países mediterráneos que amenaza con degradar porciones importantes del territorio valenciano. Los factores que intervienen en su determinación son la agresividad climática, el suelo, la topografía, la cubierta vegetal y las prácticas de conservación. Las consecuencias que se derivan de los procesos erosivos son el aterramiento de los embalses, el relleno de cauces y de las infraestructuras de control de riadas (lo que provoca el aumento de la frecuencia de las inundaciones) y el deterioro progresivo de los ecosistemas naturales y de las áreas cultivables.

El riesgo de erosión actual en el municipio de Picanya es muy bajo (pérdida de suelo, 0-7 Tn/ha/año), habida cuenta de la topografía llana de la zona.

Sin embargo, el riesgo de erosión potencial (el que tendría en el supuesto de que desapareciera toda la cubierta vegetal) pasa a ser bajo (pérdida de suelo, 7-15 Tn/ha/año).

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 60 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6B8B7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

En relación con el cambio climático, se tendrá en cuenta en la toma de decisiones durante la fase de construcción y explotación del proyecto, el análisis de sus efectos previsibles sobre el medio ambiente y sobre los elementos estratégicos del territorio, se ha tenido en consideración el cambio climático, así como las medidas previstas para mitigar su incidencia sobre el cambio climático y su adaptación al mismo.

Los posibles efectos negativos previsibles en relación al cambio climático son:

Emisiones atmosféricas.

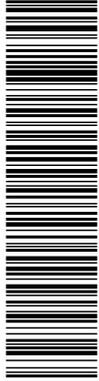
- Fase de construcción se generará un aumento de partículas en suspensión como consecuencia del movimiento de tierras para ejecutar los trabajos de ejecución del firme donde se va a ubicar la edificación. Se producirá un aumento en la generación de sustancias contaminantes (CO, NOx, etc) procedente de la combustión de los motores de las maquinaria empleada en esta fase.
- Fase de funcionamiento, la afección podría estar relacionada con la emisión de sustancias contaminantes en el caso de que se fuera a instalar una industria, la edificación alojará bloques de vivienda, por lo que no se tiene previsto una elevada emisión de sustancias contaminantes a la atmosfera, aunque si es conveniente contemplar el incremento de gases de combustión provocado por la flota de vehículos de particulares.

Gestión de residuos.

- Fase de construcción de la edificación se producirá una serie residuos como residuos vegetales, plásticos, madera, embases y embalajes, residuos tóxicos y peligrosos etc, se tendrá que llevar a cabo una gestión sostenible de los mismos.
- Fase de funcionamiento, la propia actividad residencial generará residuos urbanos como recipientes y embalajes, productos y equipos, papel, cartón, vidrios y plásticos y, aguas residuales procedentes de aseos y baños. Debido al reducido nivel de peligrosidad que tienen esos residuos el impacto previsto se considera de reducida magnitud, aunque será necesario aplicar medidas de gestión sostenible.

Consumo de energía.

- Fase de construcción se va a producir un consumo de combustibles fósiles como consecuencia del empleo de maquinaria, este impacto será reducido y de carácter temporal.
- Fase de funcionamiento el consumo de energía está relacionado con la propia actividad residencial que se va a realizar en la edificación, se producirá un incremento de consumo de energía eléctrica debido a los sistemas de iluminación, climatización y, consumo de ascensores y equipos. Se considerará necesario aplicar medidas de eficiencia energética que se expondrán en el apartado siguiente.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Recursos hídricos.

- Fase de construcción, el consumo de recursos hídricos es muy reducido
- Fase de funcionamiento el consumo está ligado tanto a la limpieza de las instalaciones como para el uso sanitario, ya que la propia actividad que se va a desarrollar en el propio edificio no va a requerir consumo de recursos hídricos.

El Proyecto por tanto, se adapta a las medidas del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y a la Estrategia española de cambio climático y energía limpia horizonte 2007-2012 -2020.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.7 Su incardinación en la estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana y su incidencia en otros instrumentos de la planificación territorial o sectorial

Los instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial de ámbito supramunicipal, tal y como establece el art. 14 pto.1 de la LOTUP son los siguientes:

- a) La Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana
- b) Los planes de acción territorial.
- c) Los planes generales estructurales mancomunados.

Por tanto, en el ED parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 del sector DP-1 del PGOU de Picanya, se tendrá en cuenta tanto las determinaciones de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana (ETCV), como de otros Planes de Acción Territorial.

1.7.1 Estrategia territorial de la Comunidad Valenciana

La Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana se formula al amparo de lo establecido en los artículos 37 y siguientes de la Ley 4/2004, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje. modificada por:

DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell, por el que se modifica el Decreto 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprobó la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana.

Es el instrumento que define un modelo territorial de futuro para la Comunitat Valenciana con el máximo consenso entre los agentes sociales que operan en el territorio. Es éste un modelo que integra las políticas sectoriales con proyección territorial, tiene en cuenta las amenazas y oportunidades del contexto exterior, fomenta las acciones impulsoras de cambios en el territorio, establece directrices de planificación y gestión para el suelo no urbanizable, y define los ámbitos adecuados para la planificación de ámbito subregional. Todo ello, en un escenario económico y social complejo en el que se están produciendo cambios trascendentales que van a tener grandes repercusiones en la estructura y posición estratégica de los territorios en el entorno global.

La estrategia territorial tiene como visión estratégica hacer de la Comunitat Valenciana el territorio con mayor calidad de vida del Arco Mediterráneo Europeo, razón por la cual, formula unos objetivos y unos principios directores de la ordenación del territorio vinculantes para el conjunto de las administraciones públicas con ámbito competencial en la Comunitat Valenciana. Para su consecución se formulan unas



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

directrices que serán tenidas en cuenta en todas las acciones que tengan incidencia en el territorio.

La Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana consta de una visión territorial, 25 objetivos estratégicos, 500 propuestas, 100 metas evaluadas por indicadores y 1.600 acciones de cambio en el territorio, así como de un conjunto de directrices orientadoras del desarrollo urbano y territorial.

Para aprovechar estas oportunidades territoriales, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo sostenible del territorio sobre el Área Funcional del Valle del Palancia, la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana propone una visión estratégica con el horizonte del 2030 que consiste en “ser el elemento territorial de conexión de las provincias de Valencia y Castellón”.

Para ello, es prioritaria la consecución de los siguientes objetivos generales y específicos:

-La Infraestructura verde.

Consolidar una Infraestructura Verde, como sustrato territorial, que permita conservar y poner en valor los activos ambientales, paisajísticos y culturales del territorio.

-Las infraestructuras de comunicación, energéticas e hídricas

Diseñar un esquema de infraestructuras de comunicación, hídricas y energéticas que permitan la mejora de la competitividad global del área funcional.

-El sistema de asentamientos en el territorio

Desarrollar un sistema de asentamientos que ocupen el territorio de forma racional y mejoren la calidad urbana, la eficiencia económica y la prestación de servicios para el conjunto de la población.

-Actividad económica e innovación

Desarrollar nuevas actividades económicas basadas en la cualificación del territorio y la innovación.

Uno de los objetivos es actividad económica, se centra es prever suelo para la actividad económica en cantidad suficiente y adecuada.

La resolución de las demandas de suelo industrial y terciario para el conjunto del territorio es una de las grandes prioridades de la Estratégica Territorial de la Comunidad Valenciana. Sobre este suelo este suelo se genera actividad económica, innovación y



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

empleo, y su disposición en condiciones de cantidad, servicios, accesibilidad y aptitud territorial se ha convertido en un factor clave de competitividad territorial.

1.7.2 Los planes de acción territorial.

1.7.2.1 Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunidad Valenciana (PATRICOVA)

La Comunidad Valenciana es una de las regiones españolas más afectadas por el riesgo de inundación. La singularidad del clima mediterráneo, la morfología del territorio, o el no haber considerado variables relacionadas con la prevención del riesgo, son algunos de los factores que influyen en los daños producidos por las inundaciones.

Por este motivo, en el año 2.003 la Generalitat Valenciana aprobó el Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunidad Valenciana (en adelante, PATRICOVA), que pretende desarrollar una labor eminentemente preventiva en la lucha contra las inundaciones.

La metodología empleada en su elaboración consistió en delimitar el riesgo de inundación a escala regional (1:50.000), obtener el impacto actual y futuro producido por las inundaciones (por cruce del mapa de riesgo con los usos actuales y previstos) y desarrollar un programa de actuaciones para disminuir el riesgo hasta niveles aceptables (se asume la imposibilidad de eliminarlo totalmente).

La cartografía de delimitación del riesgo de inundación estableció 6 niveles de riesgo en función de la combinación de los tres intervalos de frecuencia (alta, periodo de retorno de 0 a 25 años; media, de 25 a 100; y baja, de 100 a 500 años) y dos de calado (alto, altura alcanzada por la lámina de agua mayor 80 cm; bajo, altura alcanzada por la lámina de agua menor de 80 cm).

Una vez delimitado el riesgo se calculó el impacto de las inundaciones. Para obtener el impacto actual se cruzó la cartografía de riesgo con la correspondiente a los usos actuales, es decir, con los implantados efectivamente en el territorio. Para calcular el impacto futuro, se hizo lo propio con los usos planificados, es decir, con los previstos en el planeamiento urbanístico municipal.

Finalmente, a la vista del impacto actual y futuro se diseñó el Programa de Actuaciones. El PATRICOVA contempla tres tipos de actuaciones frente al riesgo: estructurales, de restauración hidrológico-forestal y de ordenación urbanístico-territorial:

- Las actuaciones estructurales tienen un carácter correctivo y están encaminadas a resolver los problemas actuales. Se trata de obras de defensa frente a las avenidas, tales como encauzamientos, muros y diques, derivaciones de caudales o mejora del drenaje.
- Las actuaciones de restauración hidrológico-forestal, por una parte, contribuyen en la disminución del riesgo de inundación y, por otra, aportan unos beneficios añadidos (reducen el riesgo de erosión y contribuyen a la mejora del medio ambiente).



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

- Las actuaciones de ordenación urbanístico-territorial tienen un carácter preventivo y están dirigidas a impedir el aumento del impacto futuro de las inundaciones. En su conjunto dan lugar a la Normativa del plan en la que se regulan las condiciones de uso del suelo y de la edificación en las zonas inundables.

En lo que respecta al municipio de Picanya, PATRICOVA identifica una única zona inundable en su extremo noreste de riesgo 3 (frecuencia alta, menos de 25 años; calado bajo, menor de 80 cm).



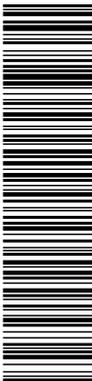
Imagen. Riesgos de inundación en el término de Picanya según PATRICOVA.

Asimismo, PATRICOVA prevé en el término municipal de Picanya una actuación estructural con la denominación EVC19+. Esta actuación, como su propio nombre indica, tiene por objeto el diseñar, con carácter integral, el encauzamiento del barranco del Poyo y de sus afluentes, incluyendo los de la Saleta o Pozalet y de Gallego. Cuando se aprobó el PATRICOVA la actuación ya estaba proyectada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, estando pendiente de ciertas modificaciones finales para decidir el tratamiento del tramo bajo en el entorno de la Albufera.

Las avenidas de esta cuenca se caracterizan por su elevado caudal pico pero relativamente bajo volumen total. A estos efectos, se contemplan posibles alternativas como el desvío de caudales al Plan Sur en Paiporta, la definición de zonas de sacrificio junto a la N-III, y la readaptación de las secciones a emplear en el curso bajo.

Posteriormente, este primer estudio dio lugar a la Memoria Resumen del Proyecto de adecuación ambiental y drenaje de la cuenca del Poyo vertiente a la Albufera. Esta memoria no plantea un encauzamiento duro de la Rambla del Poyo, sino





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6B8B7C065EB1749E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

un conjunto de actuaciones más blandas (reforestaciones en la cuenca, balsas de laminación, vías verdes, etc.).

En el barranco de la Saleta se prevé derivar caudales en la cabecera, adecuar el cauce en el tramo urbano de Aldaya y ejecutar una vía verde entre Xirivella y el nuevo cauce del Turia. También se prevé otra derivación de caudales de la rambla del Poyo al Plan Sur a la altura del núcleo de Picanya, que discurriría en paralelo a la CV-407.

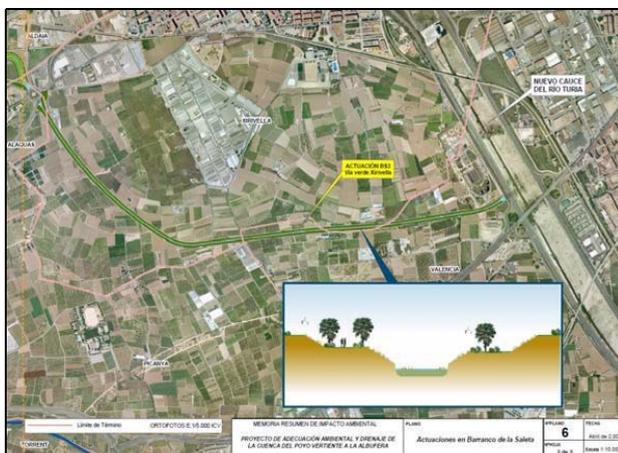


Imagen. Actuaciones previstas en el barranco de La Saleta (Fuente: Memoria Resumen del Proyecto de adecuación ambiental y drenaje de la cuenca de la Rambla del Poyo).

Finalmente hay que señalar que en su momento habrá que concretar la delimitación del riesgo de inundación en esta zona del municipio, ya que en ella está previsto localizar un pequeño suelo industrial (S3 Camí de la Florentina). Además, la reciente ejecución de las dos líneas del tren de alta velocidad, que se unen en las proximidades de la misma, y las medidas planteadas en la Memoria Resumen de la CHJ, con toda seguridad van a suponer una modificación del riesgo actual y futuro. En cualquier caso, deberá asumir los condicionantes y limitaciones que PATRICOVA establece en los desarrollos urbanos afectados por riesgo de inundación.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

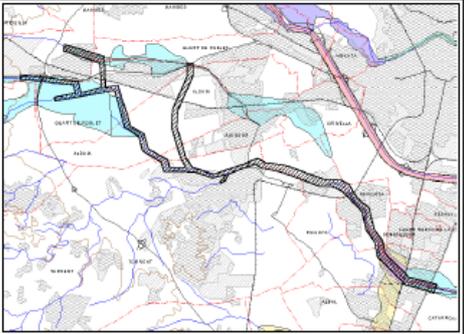
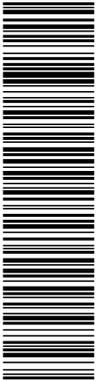
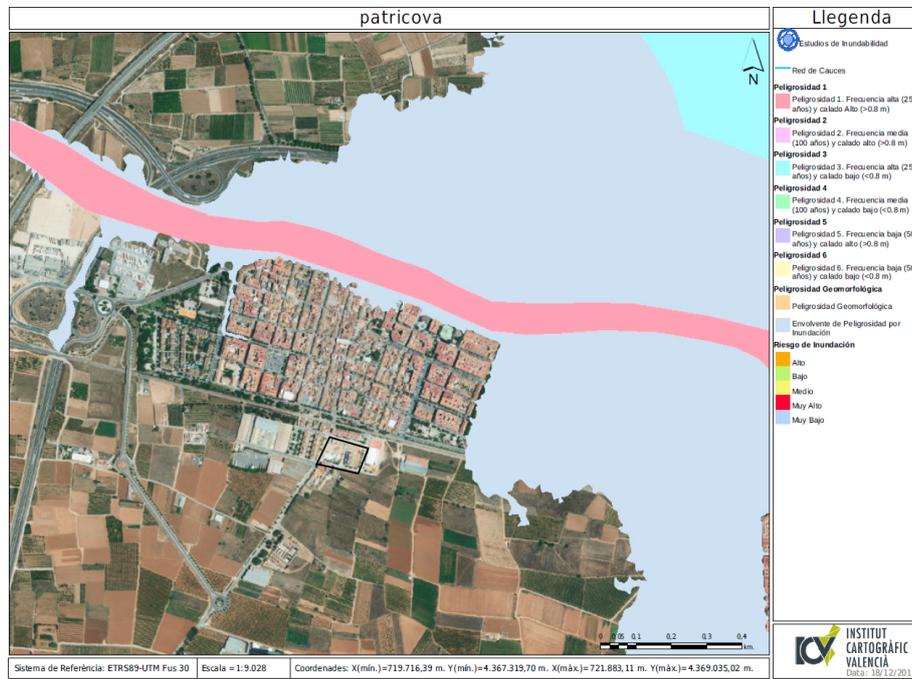
Título: Diseño de encauzamiento integral del barranco del Poyo	
Zona: Barranco de La Saleta (o Pozolet) / Rambla del Poyo (Chiva, o Torrent)	Código: EVC19+
Descripción de la medida: Diseño integral de encauzamiento del Barranco del Poyo (VC20) y afluentes, incluyendo los de la Saleta o Pozolet y de Gallego. La actuación se encuentra ya proyectada por la CHJ, y está pendiente de ciertas modificaciones finales para decidir el tratamiento del tramo bajo en el entorno de la Albufera. Las avenidas de esta cuenca se caracterizan por su elevado caudal pico pero relativamente bajo volumen total. A estos efectos, se contemplan posibles alternativas como el desvío al Plan Sur en Paiporta, definición de zonas de sacrificio junto a la N-III, y readaptación de las secciones a emplear en el tramo bajo. La CHJ tiene en marcha un Estudio integral de la Albufera para dilucidar sobre estas cuestiones.	
Municipios: Aldaya Alaquàs Catarroja Loriguilla Masanassa Paiporta Picanya Quart de Poblet Ribarroja Torrent	Localización: 
Hojas: 721 722	
Objetivo:	Incremento capacidad de desagüe actual / Desvío de caudales / Incremento umbral desbor
Descripción del problema resuelto: Protección de las áreas urbanas e industriales en las varias poblaciones afectadas. Solución de puntos críticos sobre todo en infraestructuras viarias. Recuperación de tramos de cauces desaparecidos.	
Oportunidad	Incluida en Convenio 2000 MMA-GV. Proyecto redactado en CHJ.
Efectos negativos:	1.- Posible impacto sobre el ecosistema ripario y sobre el funcionamiento hidrogeológico de la Albufera. 2.- Expropiaciones con alto coste social.
Alternativas: 1.- Conexión con el nuevo cauce del Turia. 2.- Balsas de laminación en cabecera. 3.- Asunción de impactos.	Coordinación con: Ayuntamientos afectados, EVC18, EVC27+, EVC451, EVC452, EVC453, P.N. de la Albufera
Agente encargado: CHJ	Tiempo estimado: 24 meses
Prioridad: ALTA	Coste: 18 000 mpts.

Imagen 17. Actuación estructural EVC19+ prevista en el PATRICOVA.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6B87C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



La intervención propuesta en el ED, no tiene incidencias de inundación según los datos recabados del Patricova.

1.7.2.2 Propuesta de plan de acción territorial de infraestructura verde y paisaje.

Los objetivos que se buscan con el Plan de Paisaje, son:

OBJETIVO 1. Poner en valor el Paisaje de la Comunitat Valenciana como factor de competitividad

OBJETIVO 2. Considerar el paisaje en los procesos de planificación del territorio.

OBJETIVO 3. Coordinar la actuación de las distintas Administraciones Públicas en materia de paisaje.

El Término municipal de Picanya se integra en:

- Unidad de paisaje: Área metropolitana y huerta de Valencia
- Ambiente Paisajístico “Llanura Central Valenciana ”
- Tipos de Paisaje “Planes Metropolitanos agrícolas i Marjals del litoral de Castelló y València”

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Por otro lado en los planos de ordenación del PATPCV, El ámbito de estudio aparece reflejada como una realidad existente.

Planos de ordenación. Delimitación de los paisajes de relevancia regional. Valencia.



1.7.2.3 Plan de acción territorial forestal de la comunidad valenciana (P.A.T.F.O.R)

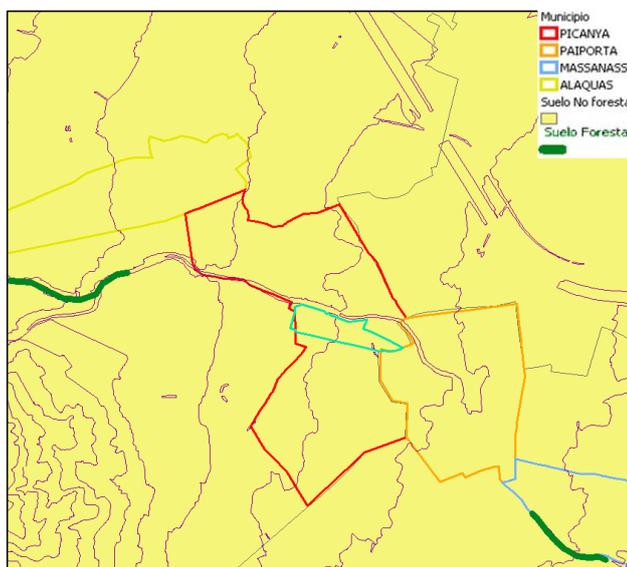
El Inventario Forestal de la Comunidad Valenciana clasifica el suelo en función de su cobertura, ya sea forestal o no forestal. Según esta cartografía, el término municipal de Picanya carece de suelo forestal, siendo el más próximo el correspondiente a la superficie forestal de los márgenes del barranco del Poyo. Sin embargo, esta delimitación no muestra la situación actual observada en campo, puesto que las actuaciones de encauzamiento del barranco, que se llevaron a cabo mediante el "Proyecto de restitución y adaptación de los cauces naturales de los barrancos del Poyo, Torrente, Chiva y Pozalet", lo modificaron, afectando a la morfología y la vegetación en determinadas zonas del mismo, desapareciendo de este modo la vegetación forestal existente en los márgenes.

Actualmente, sólo existe vegetación natural en el último tramo, aproximadamente desde el cruce del barranco con la autovía V-31, hasta su desembocadura en el lago de La Albufera.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA



Detalle de la cartografía del Inventario Forestal de la Comunidad Valenciana, término municipal de Picanya.

Consultando el PATFOR, se observa que no se identifican zonas de terreno forestal y terrenos forestal estratégico en la zona de actuación.

1.7.2.4 Plan de acción territorial de corredores de infraestructuras.

El término municipal de Picanya no se encuentra afectado por el Plan de Acción Territorial de Carácter Sectorial de Corredores de Infraestructuras de la Comunidad Valenciana

Decreto 78/2005, de 15 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba definitivamente el Plan de Acción Territorial de Carácter Sectorial de Corredores de Infraestructuras de la Comunidad Valenciana

1.7.2.5 Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia (PATPHV)

El ámbito del Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia, cuya versión final ha sido sometida a información pública el 11 de mayo de 2010, comprende los 45 municipios del área metropolitana, así como a la superficie necesaria para conectar la huerta con los principales espacios naturales de la misma (Albufera, parque del Turia y litoral).



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Tras analizar las variables ambientales, históricas, culturales, paisajísticas y socioeconómicas, el plan establece un diagnóstico para identificar los principales problemas, oportunidades y tendencias de la huerta, determina 24 unidades de paisaje homogéneas y establece distintos niveles de protección para garantizar su preservación. Estos niveles de conservación son los siguientes en función al grado de protección:

- Grado de protección 1 (H1): Huerta más valiosa y frágil que, por su estructura parcelaria, cultivos propios y la necesaria permanencia de su sistema de riego milenario, requiere un tratamiento diferenciado y un apoyo económico para complementar las rentas agrarias.
- Grado de protección 2 (H2): Huerta similar a la anterior, pero que ha sufrido una mayor transformación, tanto en el sistema de riego como en los cultivos. Requiere de acciones de conservación y a veces de recuperación de su paisaje.
- Grado de protección 3 (H3): Huerta más transformada, donde el cultivo de cítricos es el predominante. Admite la modernización del sistema de riego, siendo necesario su mantenimiento como espacio libre de edificación, pero puede acoger determinados usos.

El municipio de Picanya esta afectado por las unidades 18 y 24. La Unidad 24 correspondiente a la huerta de Picanya y Paiporta, presenta un grado de protección H3, mientras que la Unidad 18

Huerta de Benàger presenta un grado de protección H2.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

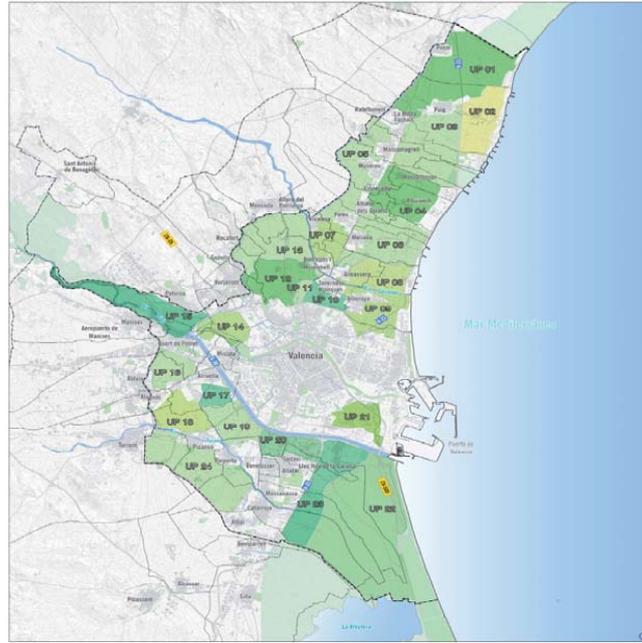


Imagen 21. Delimitación de las Unidades de Paisaje del PAT de la Huerta.

El plan, en su parte propositiva, determina 10 estrategias a seguir que se definen a partir de los objetivos de calidad paisajística. Estas estrategias son las siguientes:

1. Definir la Infraestructura Verde de la Huerta de Valencia	
2. Orientar el desarrollo hacia las zonas más aptas	
3. Buscar fórmulas de gestión territorial alternativas	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB17A8ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

4. Integración paisajística de infraestructuras y bordes urbanos	
5. Mejorar la competitividad y rentabilidad de las explotaciones agrícolas	
6. Establecer medidas compensatorias a la actividad agrícola.	
7. Introducir nuevos usos terciarios en la Huerta.	
8. Poner en valor el patrimonio de la Huerta para su disfrute público.	
9. Generar sinergias Huerta-ciudad.	
10. Potenciar la Huerta como espacio de ocio.	

Tabla 14. Estrategias del PATPHV en los objetivos de calidad paisajística.

El municipio de Picanya está incluido en dos de las unidades de paisaje delimitadas por dicho plan territorial. Al norte del término, por la unidad 17, denominada Horta de Benàger (UP18); y, al sur del mismo, por la unidad 24, denominada huerta de Picanya y Paiporta (UP24).

La UP24 corresponde al área de huertos situados al sur de Picanya y de Paiporta regados con agua de pozo. A pesar de no pertenecer al regadío histórico se ha incluido en el ámbito estricto por dos motivos: la densidad de elementos patrimoniales que contiene y la proximidad con el ámbito de riego de las acequias del Tribunal de las Aguas.

El Plan de Acción Territorial propone una mayor protección para la huerta situada al norte del término municipal, a partir de la línea del tren de alta velocidad (la procedente de La Encina y Xàtiva). Esta zona está considerada de Huerta de Protección Integral (HPI).

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 74 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB17A8ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

La zona sur, que se corresponde con la huerta de Picanya y de Paiporta, se incluye dentro de la categoría de Huerta Metropolitana Periurbana (HMP) que goza de un menor nivel de protección.

El ámbito del ED esta dentro de suelo urbano consolidado, lindante con con la unidad 24 denominada huerta de Picanya y Paiporta (UP 24)

Por tratarse de una actuación (ED) que reordena la volumetría, sin modificar otras determinaciones propias del plan que desarrolla y estar circunscrita a un ámbito concreto del PGOU de Picanya, no tiene alcance para influenciar en la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana ni para incidir en otros instrumentos de la planificación territorial y sectorial.

1.8 Motivación de la aplicación del procedimiento simplificado de evaluación ambiental y territorial estratégica.

De acuerdo con el ar. 2.11 del PGOU de Picanya, el art. 46.3 LOTUP y con los criterios del anexo VIII de la LOTUP, entendemos que dada la naturaleza del ED, no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente y el territorio, pudiéndose resolver la evaluación ambiental y territorial estratégica por el procedimiento simplificado.

No influye en otros planes o programas ni es susceptible de generar problemas ambientales significativos en materia de medio ambiente, gestión de residuos o la protección de los recursos hídricos.

Los efectos que pudiera producir sobre el área afectada son los previstos por el PGOU de Picanya e instrumentos de planeamiento aprobados, por cuanto cumple todas sus determinaciones.

La magnitud y el alcance espacial de los efectos se circunscriben a un área perfectamente delimitada por el PGOU de Picanya, comprende las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 a y 11 b, del sector DP-1 . No se ven afectados valores naturales especiales, no afecta a elementos del patrimonio cultural, no se produce explotación intensiva del suelo y no se superan valores límite ni objetivos de calidad ambiental.

No Influye en áreas o paisajes con rango de protección reconocido en los ámbitos nacional, comunitario o internacional. Los efectos sobre el desarrollo equilibrado del territorio derivan del propio cumplimiento del Plan.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.9 Resumen de los motivos de la selección de las alternativas contempladas.

Motivos por los que se ha seleccionado la Alternativa 1:

- No genera incremento de edificabilidad.
- No genera incremento de ocupación. La edificabilidad se mantiene en la huella de ocupación prevista en el PGOU.
- Permite el desarrollo de viviendas plurifamiliares adecuadas a la demanda actual.
- Se integra en el entorno actual.
- El ED incorpora terrazas ajardinadas en los edificios para mitigar efectos negativos al medio ambiente.
- Es acorde con el planeamiento en fase de redacción.
- Permitirá el desarrollo de las edificaciones en plazos razonables.

Entendemos que la Alternativa 1 propuesta, es la que mejor se adapta a las necesidades socio-económicas actuales, y por lo tanto consideramos que permitirá el desarrollo de la zona en menores plazos.

1.10 Las medidas previstas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, compensar, cualquier efecto negativo importante en el medio ambiente y en el territorio, que se derive de la aplicación del plan o programa, así como para mitigar su incidencia sobre el cambio climático y su adaptación al mismo.

La propuesta de ED, se adapta a las medidas del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y a la Estrategia española de cambio climático y energía limpia horizonte 2007- 2012 -2020.

La consideración del cambio climático en la construcción y explotación del proyecto, está basada en la Limitación de emisiones (Mitigación).

La Estrategia española de cambio climático y energía limpia horizontes 2007-2012-2020 fue aprobada por el Consejo Nacional del Clima de 25 de octubre de 2007 y por el Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 2007.

Esta Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia (EECCCL) forma parte de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS). La EECCCL aborda diferentes medidas que contribuyen al desarrollo sostenible en el ámbito de cambio climático y energía limpia. Por un lado, se presentan una serie de políticas y medidas para mitigar el cambio climático, paliar los efectos adversos del mismo, y hacer posible el cumplimiento de los compromisos asumidos por España, facilitando iniciativas públicas y privadas encaminadas a



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

incrementar los esfuerzos de lucha contra el cambio climático en todas sus vertientes y desde todos los sectores, centrándose en la consecución de los objetivos que permitan el cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Por otro lado, se plantean medidas para la consecución de consumos energéticos compatibles con el desarrollo sostenible. Estas medidas configurarán una base para la planificación en materia energética de las administraciones públicas y demás entes públicos y privados y facilitarán la contribución de los ciudadanos a la lucha contra el cambio climático.

El objetivo de la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia es recoger las actuaciones necesarias para el cumplimiento del Protocolo de Kioto y de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sentar las bases para un desarrollo sostenible. El proyecto ha considerado a nivel general como medidas de mitigación y adaptación al cambio climático las "medidas horizontales" consideradas en EECCEL, entre ellas las relacionadas con la Ordenación del territorio, mejores técnicas disponibles y Sistemas de gestión ambiental, así como el empleo de energía limpia.

La EECCEL establece para el sector comercial medidas aplicables al proyecto en cuestión como:

- Difusión de una norma técnica de eficiencia energética y promoción del etiquetado en los equipos de aire acondicionado.
- Mejora de la eficiencia energética en los edificios, tanto en la envolvente edificatoria como en el equipamiento de la misma.
- Promoción de la utilización de energías renovables.
- Promoción de medidas que incidan sobre el comportamiento del consumidor.
- Fomentar la utilización de bombillas de bajo consumo.
- Establecer sistemas de programación de temperatura interior en centros comerciales y edificios públicos, evitando pérdidas de refrigeración a través de puertas de salida.
- Establecer vías de inspección y seguimiento de las medidas de ahorro energético aplicadas en el sector residencial.
- Reforzar programas de sensibilización como el ENERPYME.
- Extender la utilización de paneles solares térmicos en nuevas viviendas, independientemente de su tamaño, así como en otros equipamientos y edificios.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Mejores Técnicas Disponibles

Con objeto de acelerar la inclusión de las tecnologías disponibles en los sectores privados industriales, tanto en materia de eficiencia energética como de utilización de otras formas de energía, es fundamental que se facilite la puesta en el mercado de tecnologías que están ya en fase muy avanzado de desarrollo, y que a través del empuje a las fases de demostración, puedan suponer notables mejoras que repercutan en las emisiones de GEI. Estas iniciativas están especialmente relacionadas con el apoyo a través de programas de Desarrollo e Innovación y suponen una excelente posibilidad a la inversión privada que apueste por desarrollar u optimizar sus tecnologías de producción, tratamiento o emisión de contaminantes.

Las medidas que se han de aplicarán en esta área son:

- Promoción de la aplicación de las mejores tecnologías disponibles en los sectores a través de la aplicación de la normativa IPPC, que requiere que en octubre de 2007 las principales instalaciones industriales cuenten con una Autorización Ambiental Integrada.
- Avanzar en la modificación de la normativa existente reflejando criterios acordes a las mejores tecnologías disponibles en cada sector.
- Establecer facilidades financieras en favor de las inversiones en I+D+i y Mejoras Tecnológicas.
- Establecer herramientas de apoyo institucional que aceleren la puesta en el mercado de tecnologías denominadas "emergentes", acelerando su desarrollo y análisis de efectividad.
- Apoyar, mediante financiación pública, las etapas de investigación y desarrollo en aquellas tecnologías que necesiten eliminar barreras tecnológicas para su implantación, de manera que, una vez superadas estas fases, sea el sector privado el que apueste o invierta por su introducción en el mercado.
- Facilitar la penetración de nuevas formas de energía en el mercado energético, sobre todo a nivel local.
- Apoyar a las empresas que incluyan entre sus objetivos la incorporación continuada de las mejores tecnologías disponibles e inviertan en desarrollo tecnológico.

Sistemas de Gestión Ambiental.

Los sistemas de gestión ambiental constituyen una excelente herramienta para incorporar la Sostenibilidad en el desarrollo empresarial y productivo, así como para el cumplimiento de la normativa ambiental. La limitación o reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para los sectores afectados por el



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Protocolo de Kioto a través del mecanismo de control de los impactos ambientales y de mejora continua del comportamiento ambiental de la actividad se conseguirá más fácilmente una vez incorporados estos sistemas de gestión ambiental. En términos generales, hay que decir que muchas de las acciones que contribuyen a una buena gestión ambiental de las empresas contribuyen específicamente a una mejora respecto al impacto de sus actividades en el cambio climático: la elaboración inventarios de las emisiones de GEI, realización de auditorías energéticas y registros y control de consumos de combustibles y energía, optimización en el uso de recursos etc. Una de las medidas propuestas por tanto, es que la empresa que se vaya a instaurar en la edificación, disponga de un Sistema de Gestión Ambiental.

Fomento del empleo de energía limpia

Muchas de las medidas planteadas contemplan actuaciones relacionadas con la energía limpia eficiencia energética y energías renovables.

Con objeto de reducir paulatinamente la intensidad energética y las emisiones de gases de efecto invernadero en el desarrollo de la actividad, se deberá fomentar actuaciones en:

- El ámbito de eficiencia energética
- Las fuentes de energía renovable.
- La gestión de la demanda
- El desarrollo de tecnologías energéticas de baja emisión de dióxido de carbono.

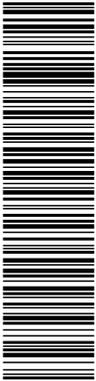
Además de estas medidas a nivel general, se expone un análisis exhaustivo de las medidas previstas para prevenir, reducir, y en la medida de lo posible, compensar, cualquier efecto negativo importante en el territorio durante la fase de funcionamiento de las instalaciones, y que se avanzan de forma resumida en el presente documento:

1.11 Medidas a aplicar durante la fase de construcción.

1.11.1 Medidas encaminadas a la prevención de la emisión de polvo y partículas a la atmósfera.

Como medidas concretas preventivas y a su vez correctoras para reducir las emisiones de polvo se propone, durante la fase de ejecución de las obras, las siguientes:

Riego de la calzada de rodadura de la maquinaria: El polvo procedente del transporte se controlará mediante riegos sistemáticos de las superficies por donde transite la maquinaria. El equipo utilizado será una cisterna sobre camión, efectuando el riego con el auxilio de una pequeña bomba y



DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 79 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

aspersores. La frecuencia de los riegos estará en función del año y de la pluviometría real existente durante los meses en los que se desarrollen las obras.

Los apilamientos de tierra vegetal y áridos deberán ser regados periódicamente en función de su composición y tiempo de inutilización. Si se detectase en estas zonas emisiones de polvo por acción del viento u otra causa se procederá a su almacenamiento en el interior de recintos techados.

Se humidificarán todos aquellos materiales que vayan a ser puestos en obra y que sean susceptibles de emitir polvo.

El transporte de áridos por camiones deberá realizarse con la precaución de cubrir la carga con una lona para evitar la emisión de polvo, tal y como exige la legislación vigente.

Se limitará la velocidad de la maquinaria y vehículos por los accesos y caminos de obra sin asfaltar (20 km/h).

1.11.2 Medidas encaminadas a la prevención de la emisión de contaminantes a la atmósfera.

Se comprobará que todas y cada una de las máquinas y vehículos utilizados en la obra han superado favorablemente las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV) que les sean de aplicación y dentro de los plazos legales establecidos, tanto en lo que se refiere a la maquinaria móvil como fija.

Se comprobará la aplicación de medidas para la minimización de las emisiones de la maquinaria:

- Optimización de los recorridos de los vehículos.
- Adaptación de la potencia de la maquinaria a los requisitos de la actividad que realicen y a condiciones específicas de trabajo.
- Parada de motores que no estén realizando actividad alguna.
- Empleo de catalizadores.
- Correcto reglaje de motores.

1.11.3 Regulación de los niveles de emisión sonora.

Durante el desarrollo de los trabajos se llevará a cabo una serie de medidas para el control de las emisiones acústicas producidas por las distintas actividades realizadas en la obra, que puedan suponer una fuente de contaminación por la generación de ruido y vibraciones.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Queda prohibido el tránsito de cualquier vehículo cuyo nivel de emisión sonora, fijado en la ficha de homologación del vehículo para el ensayo estático o ensayo a vehículo parado determinado por el procedimiento establecido en el anexo I del Decreto 19/2004, de 13 de febrero, del Consell, por el que se establecen normas para el control del ruido producido por los vehículos a motor.

De conformidad con las condiciones de circulación establecidas en el artículo 50 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección contra la Contaminación Acústica, queda prohibida la circulación de vehículos a motor sin el preceptivo dispositivo silenciador de las explosiones (el llamado 'escape libre'), con silenciadores no eficaces o con tubos resonadores.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección contra la Contaminación Acústica, queda prohibida la circulación de vehículos que emitan niveles de ruido superiores a los establecidos en el Decreto

19/2004, la incorrecta utilización o conducción de vehículos a motor que dé lugar a ruidos innecesarios o molestos, en especial, las aceleraciones injustificadas del motor, o el uso inmotivado o exagerado del claxon, bocina o cualquier otra señal acústica.

Las medidas a adoptar son:

Para el control de las emisiones acústicas debidas al funcionamiento de la maquinaria:

-Se exigirá la ficha de Inspección Técnica de Vehículos a todas las máquinas que vayan a ser empleadas en las obras.

-Se realizará un control inicial de los niveles de emisión acústica de la maquinaria mediante la identificación del tipo de máquina al que corresponde cada unidad, así como del campo acústico que origina en condiciones normales de trabajo.

-Se comprobará también en el momento de recepción de obra que todas las unidades de maquinaria portan en lugar visible el distintivo "CE", indicativo del cumplimiento del Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre, así como con el "indicativo del nivel de potencia acústica garantizado".

En caso de detectarse una emisión acústica elevada en una unidad determinada se procederá a la realización de una analítica del ruido emitido por ella, empleando los criterios establecidos en el Anexo III del Real Decreto 212/2002.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.11.4 Prevención de efectos sobre el suelo.

En este apartado se propone:

- Control de la alteración del suelo.
- Control de la extracción de la capa superficial de tierra vegetal.
- Mantenimiento de acopios de tierra vegetal.

Se evitará la presencia de alteraciones o un grado excesivo de compactación en los suelos, no considerando a efectos de este control aquellas superficies en que dichos perjuicios sean inevitables.

Para ello se inspeccionarán visualmente los lugares en que es factible que se produzcan accidentes que originen contaminación edáfica. Es el caso, por ejemplo, del parque de maquinaria (derrames de combustibles o lubricantes, excedentes de agua provenientes del lavado de maquinaria), lugares de almacenamiento o acopio temporal de sustancias peligrosas (pinturas, sustancias asfálticas, resinas, etc) y caminos de acceso (derrames de los vehículos de transporte).

No llevarán a cabo movimientos incontrolados de maquinaria, con el fin de minimizar la superficie afectada por las obras, con anterioridad al inicio de las éstas se vallará la zona de ocupación estricta, así como los caminos de acceso y el parque de maquinaria.

Se comprobará que la extracción de la capa superficial de tierra vegetal de los suelos durante las explanaciones se realiza en los lugares previstos y con los espesores adecuados según la calidad de los suelos en las diferentes zonas

La extracción de la capa superficial de tierra vegetal de los suelos durante los movimientos de tierra se realizará en los lugares previstos, debiendo extraerse un espesor mínimo de 20 cm en las zonas aptas, pudiendo aumentarse el espesor en los lugares que lo permitan. Podrá también disminuirse el espesor retirado si no existe esta potencia de suelo.

Es preciso realizar un manejo cuidadoso de la capa de tierra vegetal, por lo que se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se manipulará la tierra cuando posea un contenido de humedad inferior al 75%, evitando siempre los días de lluvia a fin de prevenir su compactación.
- La extracción no se realizará antes de transcurrir 3 ó 4 días desde la última precipitación, a fin de regular su humedad.



DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 82 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7469688 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6B7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

-Se separará cada una de las capas identificadas (horizonte A o capa vegetal y horizontes subsuperficiales) para que no se diluyan las cualidades de las más fértiles al mezclarse con otras con peores cualidades.

Siempre que sea posible las labores de retirada del suelo vegetal se simultanearán con las labores de desbroce de la vegetación preexistente, de manera que el material retirado incorpore los restos de la vegetación, tales como, los restos de plantas herbáceas, los restos leñosos de pequeñas dimensiones y el banco de semillas, potenciando de esta forma su calidad.

1.11.5 Prevención de efectos sobre el paisaje.
Nivel de orden y limpieza en la obra y en las inmediaciones.

Se mantendrá un elevado nivel de orden y limpieza en las obras, evitando la acumulación de residuos en la obra y en la cuenca visual.

1.11.6 Plan de Gestión de residuos.

Se elaborará un Plan de Gestión de Residuos en la obra. El Plan de Gestión de Residuos tendrá por objeto analizar los residuos que pueden producirse a partir de los materiales que se van a emplear en los trabajos.

Gestión ambiental de los materiales de obra.

A la hora de efectuar el abastecimiento de materiales y productos en el mercado se aplicarán las siguientes directrices:

- Se dará preferencia en la selección a aquellos productos provistos en su etiquetado de los siguientes distintivos ecológicos:
- Punto verde, que indica que los envases en que son distribuidos podrán entrar dentro de un ciclo de recogida y reciclaje.
- Etiqueta ecológica, que asegura una menor incidencia sobre el medio ambiente y el cumplimiento de la normativa establecida por la Unión Europea.
- Distintivo de producto reciclable, que asegura que la elección del producto frente a otras alternativas contribuye a la conservación de los recursos naturales.
- Certificación forestal, en el caso de productos forestales y derivados, como es el caso de las maderas.

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 83 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

-Se dará prioridad en la selección de empresas suministradoras de hormigones a aquéllas que incorporen en su proceso de fabricación sistemas de reutilización de hormigones sobrantes, ya se trate de procesos químicos o mecánicos.

-Todos los materiales y productos seleccionados reunirán las características exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o en cualquier otro documento técnico del Proyecto.

-Todas las materias primas, productos y equipos empleados en las obras estarán convenientemente etiquetados. Esta medida será de especial aplicación en el caso de los productos y materiales que incluyan sustancias peligrosas, cuyo etiquetado dará cumplimiento a la Directiva 67/548/CEE del Consejo, de 27 de junio (DOCE núm. L196, de 16-8-67) y sus sucesivas modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Minimización en la generación de residuos.

Siguiendo las directrices de la política medioambiental de la Comunidad Valenciana, y en aplicación de la legislación vigente europea y estatal en materia de residuos, se fijará como objetivo prioritario la minimización de la generación de residuos durante la ejecución de las obras, aplicando todas las medidas que se estimen oportunas y buscando siempre aquellas opciones en los procedimientos y en la selección de materiales que faciliten su consecución. Entre otras se tomarán las siguientes medidas:

-Se dará prioridad a la utilización de materiales que provengan de procesos de reciclado y/o reutilización y que se suministren en la zona de obras con la menor cantidad posible de material de embalaje a fin de minimizar la producción de residuos.

-Se realizará un estudio del mercado de productos, con el objetivo de proveerse de aquéllos que estén diseñados bajo la premisa de una menor generación de residuos.

-Durante le ejecución de la obra se procederá a la reutilización de todos aquellos materiales y elementos que así lo permitan, buscando con este proceder, por un lado, una menor generación de elementos que deban ser eliminados y, por otro, no tener que hacer el aprovisionamiento en puntos de abastecimiento exteriores a la zona de actuación, con el consiguiente coste de tiempo, materias primas y combustible.

-Se minimizará la generación de polvos durante los procesos de manipulación de escombros y tierras, esto es, durante la carga y transporte a vertedero de los residuos inertes. Para ello se humedecerán mediante un riego ligero con agua los caminos de obra. Los puntos en los que se depositen se señalarán y

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 84 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

protegerán adecuadamente, evitando acumular sobre ellos otros elementos de gran peso.

-Se establecerá un plan de consumo del agua utilizada para el mantenimiento y limpieza de la maquinaria, tendente a economizar el consumo de este recurso y a minimizar la producción de efluentes líquidos.

Cualquier maquinaria que pueda, debido a su mal funcionamiento, generar una mayor producción de residuos peligrosos será sustituida.

Con el fin de evitar o reducir el uso de combustibles fósiles empleados por la maquinaria durante la realización de las obras, se respetarán los plazos de revisión de los motores y maquinaria (ITV).

Por otro lado, se considerará prioritaria la utilización de energías renovables en las instalaciones de obra, tales como placas y acumuladores solares.

Clasificación y segregación de residuos según tipos.

A pesar de la puesta en práctica de medidas para la minimización de la generación de residuos, tal como se indicaba en el apartado anterior, es inevitable que durante las actuaciones se genere una cierta cantidad de residuos, que deberán ser eliminados. Para ello, el primer paso a adoptar será su clasificación y separación atendiendo a los siguientes tipos:

- Residuos asimilables a urbanos: Sus características les permiten ser gestionados junto a los residuos sólidos urbanos. Están constituidos fundamentalmente por restos orgánicos, papel, cartón, plástico y maderas. Se llevarán al vertedero de residuos urbanos autorizado que designe la entidad local.
- Residuos inertes: Son inocuos. Al no poseer cualidades adversas para el medio ambiente existe la posibilidad de que sean utilizados para el relleno de huecos en obras públicas, vertederos, etc.
- Residuos tóxicos o peligrosos: Deberán ser tratados por un gestor autorizado, siendo preciso para su transporte contar también con un transportista autorizado. Se trata de aceites, excedentes de productos asfálticos, productos químicos, pinturas, barnices, etc. Más adelante se incluye una lista de gestores de residuos.

Al clasificar los residuos de esta manera, se facilita no sólo su recogida, sino también su gestión y eliminación.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Gestión ambiental de residuos inertes.

Identificación

De entre los posibles residuos generados en la obra se considerarán incluidos en esta categoría

los siguientes: Escombros, tierra Vegetal, tierras no reutilizadas procedentes de los movimientos de tierras y remodelaciones topográficas, residuos de metal procedentes de los trabajos de construcción, emisiones sonoras procedentes de maquinaria, vehículos y equipos, emisiones de polvo causadas por las actividades relacionadas con las obras, residuos tales como vallas, carteles, etc., implantados durante las obras con distintas finalidades y que han de ser retirados tras completarse éstas.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB1748E28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

TIERRAS NO REUTILIZADAS	
Procedencia	Excavaciones en la zona de obras
Cantidad	Media.
Tipo de Residuo	Sólidos inertes
Peligrosidad	Baja
Gestión	Transporte a vertederos autorizados.
Observaciones	Posible utilización para el relleno de los huecos dejados por los préstamos

RESIDUOS FIN DE OBRA (Vallados, carteles etc)	
Procedencia	Instalaciones e infraestructuras temporales, creadas con distintas finalidades y para su uso exclusivo durante la ejecución de las
Cantidad	Poco significativa
Tipo de Residuo	Residuo sólido
Peligrosidad	Baja
Gestión	Una vez dejen de tener utilidad y en todo caso al final de las obras, serán retiradas para su reutilización o reciclado
Observaciones	El Programa de Actuaciones Medioambientales contempla entre otras medidas la verificación de la retirada de todo este tipo de residuos tras finalizar las obras.

TIERRA VEGETAL	
Procedencia	Excavaciones en la zona de obras
Cantidad	Media.
Tipo de Residuo	Sólidos inertes
Peligrosidad	Baja
Gestión	Transporte a vertederos de inertes
Observaciones	Posible utilización para revegetaciones en otras zonas de obras

Tratamiento y transporte

La gestión de los residuos de construcción y demolición se atenderá a lo dispuesto en el Resolución REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. Siempre que ello sea factible, se realizará una selección en origen de los residuos generados.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

La gestión de tierras vegetal se transportará a vertedero de inertes o a otros puntos para su reutilización.

El transporte de los mismos lo realizará el personal de obra con la maquinaria y vehículos utilizados para el movimiento de tierras.

A fin de evitar efectos negativos sobre el medio, se cubrirán los portes mediante telas plásticas o mallas que impidan la emisión de polvo o la caída de materiales. En caso de ser necesario se humedecerán para evitar la emisión de partículas.

Almacenamiento

Si fuera necesaria la creación de un acopio intermedio antes de su retirada definitiva de la zona de obras, éste habrá de cumplir las siguientes especificaciones:

- Se ubicarán preferentemente sobre suelo pavimentado a fin de evitar la filtración en el suelo de lixiviados.
- La altura y estructura de los acopios será la precisa a fin de que quede garantizada su estabilidad.
- No se mezclarán con los acopios materiales de distinta naturaleza. Destino final
- Los posibles destinos finales de estos residuos serán, en orden de preferencia:
 - Reutilización en la propia obra.
 - Revalorización por gestor autorizado.
 - Depósito en huecos de frentes agotados de canteras y yacimientos próximos a la obra, dando prioridad a los utilizados durante las obras.
 - Utilización como rellenos en obras de infraestructuras a ejecutar en el entorno.
 - Depósito en vertedero de inertes, localizado lo más próximo posible a las obras.
 - Cesión a particulares para la realización de labores de remodelación topográfica.

Las cuatro últimas opciones son específicas de los excedentes de tierras y áridos, mientras que las dos primeras son válidas también para los residuos de demolición.

Gestión ambiental de residuos urbanos.

Identificación

De entre los posibles residuos generados en la obra se considerarán aquí incluidos:

- Recipientes, envases y embalajes de las materias primas, productos y equipos.





DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

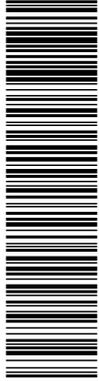
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

- Papel, vidrio, plástico y otros materiales de oficina.
- Residuos vegetales procedentes de los desbroces.
- Maderas de encofrados, palets, pequeñas obras de carpintería, etc.
- Restos orgánicos de aseos y servicios provisionales.

RECIPIENTES, ENVASES Y EMBALAJES DIVERSOS	
Procedencia	Recipientes y embalajes de las materias primas, productos y equipos
Cantidad	Poco significativa
Tipo de Residuo	Residuos sólidos (variados)
Peligrosidad	Baja
Gestión	Recogida selectiva y entrega a gestor autorizado para su gestión acorde con los distintos materiales
Observaciones	-

MADERA	
Procedencia	Palets, trabajos de encofrado, construcción,
Cantidad	Media.
Tipo de Residuo	Residuos sólidos orgánicos
Peligrosidad	Baja
Gestión	Recogida selectiva y reutilización siempre que su calidad y adecuación al uso queden garantizadas, en caso contrario, valoración mediante gestor autorizado.
Tramitación de la entrega	Comprobación documental de la Hoja de seguimiento si la partida es superior a 1.000 kg. Comprobación documental de la Hoja de recepción de residuos por gestor autorizado si la partida es inferior a 1.000 kg (no
Observaciones	-

PAPEL Y CARTÓN	
Procedencia	Embalajes
Tipo de Residuo	Residuos sólidos variados
Peligrosidad	Baja
Gestión	Recogida específica en contenedores de color azul instalados en los puntos limpios y entrega a gestor autorizado



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7CD65EB17A8ECE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Tramitación de entrega	Comprobación documental de la Hoja de seguimiento si es superior a 1.000 kg. Comprobación documental de la Hoja de recepción de residuos por gestor autorizado si es inferior a 1.000 kg (no necesaria Hoja de aceptación ni
Observaciones	Los contenedores para la recogida específica se instalarán en los puntos limpios.

Código para validación: **ODLBJ-NA0H6-1XH5G**
Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03
Página 90 de 97**NO REQUIERE FIRMAS**

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

PLÁSTICOS	
Procedencia	Embalajes
Tipo de Residuo	Residuos sólidos variados
Peligrosidad	Media
Gestión	Recogida específica en contenedores de color amarillo instalados en los puntos limpios y entrega a gestor autorizado
Tramitación de entrega	Comprobación documental de la Hoja de seguimiento si es superior a 1.000 kg. Comprobación documental de la Hoja de recepción de residuos por gestor autorizado si es inferior a 1.000 kg (no necesaria Hoja de aceptación ni)
Observaciones	Los contenedores para la recogida específica se instalarán en los puntos limpios.

RESIDUOS VEGETALES	
Procedencia	Desbroces de la vegetación preexistente
Cantidad	Significativa.
Tipo de Residuo	Orgánico
Peligrosidad	Baja
Gestión	Recogida selectiva. Integración de los elementos de pequeño tamaño en los acopios de tierra vegetal.
Observaciones	-

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
Procedencia	Actividad humana durante las obras
Tipo de Residuo	R.U.
Peligrosidad	Baja
Gestión	Habilitación de puntos limpios con instalación de contenedores de R.U. que serán retirados de la zona de obra de forma periódica por los servicios locales.
Tramitación de la entrega	Comprobación documental de la Hoja de recepción de residuos por gestor autorizado (no necesaria Hoja de aceptación ni Hoja de seguimiento). Comprobación documental de Hoja de
Observaciones	Respetar la frecuencia adecuada para evitar olores



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Tratamiento y Transporte

En la medida en que ello sea posible se realizará una segregación en origen de este tipo de residuos. En caso de que el destino de un tipo de residuo sea un vertedero municipal, el transporte se realizará haciendo uso de medios de transporte propios o mediante su entrega a los servicios de gestión de residuos urbanos o municipales.

Almacenamiento

Una vez efectuada la separación en origen de los residuos, éstos se almacenarán en contenedores específicos, que serán puestos a disposición de los servicios de recogida locales mediante su ubicación en los puntos limpios habilitados en la zona de obras.

Destino Final

Se elegirán entre los siguientes posibles destinos por orden de referencia:

-Valorización. Algunos materiales, como los restos orgánicos pueden ser utilizados por empresas especializadas o particulares para la fabricación de compost. El papel y cartón pueden ser utilizados para la fabricación de pasta de papel. El vidrio y el aluminio pueden ser reciclados.

-Depósito en el vertedero municipal: La eliminación de los residuos que no puedan ser objeto de revalorización se realizará mediante su traslado a vertedero controlado, ya sea haciendo uso de medios de transporte propios o mediante su entrega a gestor autorizado.

Gestión ambiental de residuos tóxicos y/o peligrosos.

Los residuos peligrosos contienen sustancias tóxicas, inflamables, irritantes, cancerígenas o provocan reacciones nocivas en contacto con otros materiales.

Su tratamiento consiste en la recuperación selectiva, a fin de aislarlos y facilitar su tratamiento específico o la deposición controlada en vertederos especiales, mediante el transporte y tratamiento adecuado por gestor autorizado.

Identificación

De entre los posibles residuos generados en la obra se considerarán incluidos en esta categoría los siguientes:

-Residuos de productos utilizados como disolventes, así como sus recipientes.

-Aceites usados, restos de aceites y fungibles usados en la puesta a punto de la maquinaria, así como envases que los contienen.

-Mezclas de aceites con agua como resultado de las labores mantenimiento de maquinaria y equipos.

-Mezclas de aceites con agua como resultado de las labores mantenimiento de maquinaria y equipos.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

-Restos de tintes, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas y barnices, y recipientes.

-Restos de resinas, látex, plastificantes y colas, así como sus envases.

ACEITES USADOS DE LA MAQUINARIA	
Procedencia	Mantenimiento de maquinaria y vehículos
Tipo de Residuo	Residuos de diversos tipos
Peligrosidad	Alta
Gestión	Recogida específica y entrega a gestor y transportistas autorizados y debidamente acreditados.
Tramitación de la entrega	Comprobación documental de la Hoja de seguimiento si es superior a 400 litros. Comprobación documental de la Hoja de recepción de residuos por gestor autorizado si es inferior a 400 litros.
Observaciones	-

FILTROS DE ACEITE USADOS	
Procedencia	Mantenimiento de maquinaria y vehículos
Tipo de Residuo	Residuos de diversos tipos
Peligrosidad	Alta
Gestión	Recogida específica y entrega a gestor y transportistas autorizados y debidamente acreditados.
Tramitación de la entrega	Comprobación documental de la Hoja de seguimiento si es superior a 1.000 kg. Comprobación documental de la Hoja de recepción de residuos por gestor autorizado si es inferior a 1.000 kg.
Observaciones	-

ENVASES DE PINTURAS Y DISOLVENTES	
Procedencia	Señalización horizontal
Tipo de Residuo	Residuo sólido: RTP
Peligrosidad	Alta
Gestión	Recogida específica de envases y restos de pinturas, barnices, etc., y entrega a gestor y transportista autorizados y debidamente acreditados.
Tramitación de la entrega	Comprobación documental de la Hoja de seguimiento si es superior a 500 kg. Comprobación documental de la Hoja de recepción de residuos por gestor autorizado si es inferior a 500 kg.
Observaciones	Observar las medidas de seguridad e higiene adecuadas para su manipulación





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748CE28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Tratamiento y Transporte

Como primera medida se realizará una segregación en origen de ese tipo de residuos. Es recomendable que haya coincidencia geográfica en la ubicación de la zona habilitada para el mantenimiento de la maquinaria y equipos, y la destinada al almacenamiento de este mismo tipo de residuos que ahora se analizan.

Se evitará su transporte. En caso de ser necesario se tomarán las medidas oportunas que garanticen que no se producirán derrames de residuos durante las operaciones de carga, transporte y descarga.

En ningún caso se permitirá la mezcla de residuos peligrosos de distinta naturaleza, ni a su dilución en agua o en cualquier otro tipo de efluente para su vertido.

En caso de que se produzca el vertido accidental de residuos peligrosos durante la fase de ejecución de las obras, la empresa constructora, notificará de inmediato de que se ha producido tal suceso a los organismos competentes, ejecutando las actuaciones pertinentes a que haya lugar a fin de retirar los residuos y elementos contaminados y proceder a su restitución.

En aplicación de la legislación vigente en la etiqueta de los envases o contenedores que contienen residuos peligrosos figurará:

- El código de identificación de los residuos.
- La fecha de envasado.
- El nombre, dirección y teléfono del titular de los residuos (lo será el productor, esto es, el responsable de la obra hasta la entrega formal al gestor autorizado, en cuyo momento éste último se convertirá en el titular de los residuos).
- La naturaleza de los riesgos que presentan los residuos (distintivo según los casos de ser un producto explosivo, inflamable, comburente, tóxico, nocivo, irritante, corrosivo, carcinógeno, mutagénico o infeccioso).

Asimismo, los envases y sus cierres estarán concebidos y realizados de forma que se evite cualquier pérdida o fuga del contenido durante las labores de manipulación y transporte. Estarán contruidos con materiales suficientemente resistentes, no susceptibles de ser atacados por el contenido ni formar con éste combinaciones peligrosas.

Almacenamiento

El mantenimiento de la maquinaria y vehículos se efectuará en talleres de los alrededores.

DOCUMENTO MEMÒRIA TÈCNICA (TD18.007): DOCUMENT INICIAL ESTRATÈGIC-ESTUDI DE DETALL	IDENTIFICADORES ID: 2018/17702
OTROS DATOS Código para validación: ODLBJ-NA0H6-1XH5G Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:20:03 Página 94 de 97	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 746868 ODLBJ-NA0H6-1XH5G 78EDFC93C6BB7C065EB1748EFC28ADDF46C34EE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO
ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

Destino Final

Si se realizan operaciones de mantenimiento de maquinaria y/o equipos en la zona de obra, con la consiguiente producción y almacenamiento de residuos tóxicos o peligrosos, se deberá comunicar a los servicios municipales la existencia de este tipo de residuos.

1.12 Medidas protectoras a aplicar durante la fase de funcionamiento.

10.2.1. Medidas de protección del paisaje. Mantenimiento del nivel de limpieza.

Se mantendrá un elevado nivel de orden y limpieza, evitando la acumulación de de residuos en el entorno mediante un adecuado servicio de recogida de residuos.

Se procederá a la recogida selectiva de los residuos de tal manera que aquellos asimilables a urbanos serán gestionados a través del servicio municipal de recogida de RSU y cualquier otro residuo será tratado por gestor autorizado, en definitiva se cumplirá el “Plan de Gestión de Residuos” del municipio.

Medidas para reducir la generación de residuos sólidos.

Se estudiarán las posibilidades de llevar a cabo aprovechamientos de los residuos como materias primas para otras empresas o a través de las bolsas de subproductos de las cámaras de comercio, industria y navegación.

Difundir medidas tendentes a la minimización de residuos y crear incentivos para aquellas empresas que lleven a cabo actuaciones con vistas a adoptar dichas u otras medidas.

Realizar campañas de sensibilización e información al consumidor sobre el tratamiento de los residuos.

Previsión del número suficiente de contenedores, sistema de recogida colectivo y de puntos limpios para facilitar la recogida de residuos a las empresas y su segregación.

Disponer de zonas comunes para el almacenamiento de residuos. Separar selectivamente los residuos peligrosos generados.

10.2.2. Medidas para reducción de las emisiones atmosféricas.

A continuación se presentan algunas de las buenas prácticas que mejoran la gestión de las emisiones a la atmósfera en la zona de estudio:

- Fomento del empleo de las mejores tecnologías disponibles económicamente asumibles por las empresas.
- Estudio de los procesos y los productos de cada empresa.

DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

-Reducción de las emisiones en la fuente, modificando las condiciones operativas si es necesario.

-Utilización de energías menos contaminantes.

-Mantener un registro con análisis de las emisiones de las empresas potencialmente contaminadoras.

1.12.1 Medidas para reducir el consumo de recursos.

Medidas para reducir el consumo de agua potable.

En el caso del agua de abastecimiento para uso higiénico: exigir en la edificación el empleo de cisternas con sistemas de ahorro de agua.

Medidas para reducir el consumo energético.

-Aislamiento de los edificios de acuerdo a las condiciones del clima local pero empleando tecnologías y prácticas que no creen problemas de ventilación.

-Instalación de contadores de consumo energético y la elaboración de registros.

-Informar a los responsables de las empresas sobre tecnologías eficientes de energía, así como de las ayudas y subvenciones de las distintas administraciones públicas a las que puede acceder en materia de energías renovables.

-Promover el uso de formas de energía renovables.

-Incrementar la eficiencia metabólica en el uso de los recursos y emplear sistemas alumbrado y equipos energéticamente eficientes.

-Establecer limitaciones en la iluminación nocturna de viales y naves industriales, en general excesiva, lo que produce unos consumos eléctricos innecesarios.

-Limitar la iluminación interior de la edificación a niveles razonables, ya que suelen resultar excesivos. En zonas de uso esporádico, emplear luces temporizadas.

Emplear luminarias eficientes.

-Establecer exigencias en la edificación en cuanto a su aislamiento térmico, para limitar las necesidades de calefacción.

Medidas para reducir el consumo de materias primas.

-Informar a las empresas de los residuos susceptibles de ser utilizados como materias primas (subproductos) por otras empresas.

-Emplear materias reutilizables o recicladas como entradas, o también se puede considerar la opción de crear conexiones entre industrias para facilitar la entrada y salida de materias, a modo de bolsa de subproductos.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

1.13 Descripción de las medidas previstas para el seguimiento ambiental del plan.

El seguimiento tiene por objeto definir, para cada una de las medidas, sus horizontes temporales, su valoración económica, detalles de realización de un cronograma y partes responsables de ponerlas en práctica.

En relación a la fase de construcción se considera importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

Se comprobará el jalonamiento de la obra así como la afección a áreas localizada en el exterior del perímetro de la obra.

-En cuanto a la emisión de partículas en suspensión a la atmósfera: Se llevarán a cabo inspecciones visuales a la obra y se atenderán aquellos requerimientos, quejas y avisos que se formulen por parte de organismos oficiales, entidades públicas o particulares relativas a molestias ocasionadas por el polvo con origen en las actuaciones de proyecto, comprobando su veracidad y alcance, así como la posibilidad de aplicar medidas para eliminar las molestias y perjuicios ocasionados.

-En cuanto al control de emisiones contaminantes de la maquinaria, se comprobará que todas y cada una de las máquinas y vehículos utilizados en la obra han superado favorablemente las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV) que les sean de aplicación y dentro de los plazos legales establecidos, tanto en lo que se refiere a la maquinaria móvil como fija.

-En cuanto al control de los niveles acústicos de la maquinaria, se exigirá la ficha de Inspección Técnica de Vehículos a todas las máquinas que vayan a ser empleadas en las obras; se realizará un control inicial de los niveles de emisión acústica de la maquinaria mediante la identificación del tipo de máquina al que corresponde cada unidad, así como del campo acústico que origina en condiciones normales de trabajo.

-En cuanto al control de la alteración de los suelos, se inspeccionarán visualmente los lugares en que es factible que se produzcan accidentes que originen contaminación edáfica. Es el caso, por ejemplo, del parque de maquinaria (derrames de combustibles o lubricantes, excedentes de agua provenientes del lavado de maquinaria), lugares de almacenamiento o acopio temporal de sustancias peligrosas (pinturas, sustancias asfálticas, resinas, etc) y caminos de acceso (derrames de los vehículos de transporte).

-En cuanto al Control de la extracción de la capa superficial de tierra vegetal, se comprobará que la extracción de la capa superficial de tierra vegetal de los suelos durante las explanaciones se realiza en los lugares previstos y con los espesores adecuados según la calidad de los suelos en las diferentes zonas.



DOCUMENTO INICIAL ESTRATEGICO

ESTUDIO DE DETALLE LAS PARCELAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 DEL SECTOR DP-1 DEL PGOU DE PICANYA

-En cuanto al control de la correcta conservación de los acopios de tierra vegetal, se supervisarán las labores de creación de los acopios de tierra vegetal, comprobando su ubicación en los lugares seleccionados.

-En cuanto al control de la gestión de residuos, se efectuará un seguimiento del punto limpio de la obra, presencia de residuos no gestionados en la obra y, en definitiva del Plan de gestión de residuos establecido para la obra.

En relación a la fase de funcionamiento de la edificación se considera importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

-La empresa que vaya a desarrollar la actividad dispondrá de un Sistema de Gestión Ambiental implantado, el cumplimiento del Sistema de gestión ambiental asegurará el cumplimiento de medidas de reducción del consumo de recursos, emisiones atmosféricas y gestión de residuos

1.14 Conclusiones.

A la vista del contenido del presente documento, y en base a lo establecido en Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, y la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana, **PROCEDE** la solicitud de evaluación ambiental y territorial estratégica simplificada.

En Valencia a Octubre de 2018

El Arquitecto



Salvador Blanch Ramón
Arquestil SLP, Arquitectura e
Ingeniería

